



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 1 de 67

## **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

### **DE BELLO**

#### **ACTA NÚMERO 087**

**FECHA:** JUNIO 12 DE 2017  
**HORA:** 08:10 AM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Buenos días para todos, compañeros de la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales y funcionarios del Concejo muy buenos días, le damos la bienvenida al señor Omar Arango Jiménez que es Fiscal de la Junta de ADIDA a nivel Departamental, bienvenido Omar muchas gracias por aceptar nuestra invitación y al señor Julián Jiménez que es delegado de ADIDA y que viene en representación de la Institución Educativa La Gabriela.

Señor Secretario sírvase a leer el orden del día de junio 12 del 2017.

#### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Un grato saludo para todos los Honorables Concejales, funcionarios del Concejo, compañeros de la Asociación de Institutores de Antioquia entre ellos el compañero Hernán Marín delegado de ADIDA, Omar Arango Jiménez Fiscal, Julián Jiménez.

Siendo las 8 de la mañana del día 12 de junio de 2017 damos inicio a esta sesión plenaria con el siguiente orden del día:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 2 de 67

1. INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE FECODE ADIDA.
2. COMUNICACIONES
3. PROPOSICIONES
4. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Verificamos el quórum señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto.

**Honorable Concejal:**

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 3 de 67

YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA  
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO  
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Presente  
Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En consideración en el orden del día de junio 12 del 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Es aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

1. INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE FECODE ADIDA.

En este caso encabezado por el compañero Omar Arango Jiménez Fiscal y el compañero Julián Jiménez que está presente en este momento señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Bueno Omar y Julián bienvenidos de nuevo muchas gracias por aceptarnos la invitación, expresarle a los Honorables Concejales que habíamos hecho la gestión y agradecer la diligencia de la Junta de ADIDA, pues con Fernando Ospina que es el Presidente General de la Junta a nivel de Antioquia y con Johnny Zea que es el Secretario General habíamos hablado pero como podemos ver la misma situación

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 4 de 67

que tiene los docentes, ellos como Junta Directiva tuvieron que atender hoy otras situaciones en Bogotá y otro lugar de Antioquia, pero que bueno bienvenido porque sabemos de tu trayectoria en la Junta Directiva y de representar a los docentes en el proceso de defender sus derechos; bienvenido que el objetivo hoy los Concejales que estamos todos muy interesados en contextualizarnos mucho más sobre este pliego de peticiones de ADIDA y de FECODE y el Honorable Concejal Basiliso nos había solicitado en estos días entonces la posibilidad de que ustedes nos acompañaran precisamente para tratar ese tema. Aquí estamos entonces atentos, tiene la palabra, bienvenido Omar.

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR OMAR ARANGO JIMÉNEZ FISCAL DE LA JUNTA DE ADIDA A NIVEL DEPARTAMENTAL**

Muchas gracias doctor Octavio Jiménez, un saludo cordial al doctor Gabriel Giraldo también y al doctor Alex Varela y lógicamente a ustedes Honorables Concejales, de parte de la Asociación de Institutores de Antioquia ADIDA, de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación mucha gratitud por esta posibilidad de permitirnos exponernos acá las razones por la cuales se está desarrollando este conflicto de la educación en el país y que mucho tiene que ver con Antioquia y particularmente con el municipio de Bello, son ustedes un ejemplo Honorables Concejales al interesarse por la educación, pocos Concejales hacen esto, no permiten hablar, discutir sobre lo más importante de nuestra sociedad como es el tema educativo y lo hacemos con el fin de terminar, de concluir en una unidad de voluntades para adelantar tareas y acciones que nos permitan defender la educación pública, defender una educación de calidad para los niños y jóvenes del municipio de Bello, del Departamento de Antioquia y del país.

Como lo decía el Presidente, mi nombre es Omar Arango Jiménez, soy es Fiscal de la Asociación de Institutores de Antioquia ADIDA y vengo a traerles un saludo de parte de nuestro Presidente Fernando Ospina Yepes quien por motivos de fuerza mayor no está acá, fueron a una junta nacional 4 directivos de ADIDA precisamente los que venían para acá y debieron quedarse hoy, fueron convocados de manera urgente nuevamente hoy porque están en negociaciones, la idea es llegar a un acuerdo con el Gobierno Nacional, están haciendo reuniones con altos funcionarios encabezado por el Secretario General de la presidencia de la República, por eso no está el compañero acá ni el compañero Johnny, está con nosotros el compañero

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 5 de 67

delegado oficial de ADIDA Julián Jiménez también educador de acá del municipio de Bello y German Marín que va a estar también ayudando a exponer cuáles son las razones de este conflicto.

Nosotros hemos puesto al centro el tema de los recursos económicos para la educación, dónde está la dificultad que ustedes más que yo lo saben, la dificultad está en que al cambiarse la figura del situado fiscal al aplicarse la figura de Sistema General de Participación y al Gobierno recortar los recursos del Producto Interno Bruto de los ingresos corrientes de la Nación para asunto tan interesantes como la salud, agua potable, saneamiento básico, educación; entonces ha dejado en crisis la educación en los entes territoriales, poco o nada puede hacer un rector si no tiene plata para arreglar los techos, para arreglar los muros, las goteras, pero más para atender la parte humana que son los niños y los jóvenes que concurren a las Instituciones Educativas, nuestros hijos, hoy en la mayor parte de las Instituciones los niños y jóvenes estudian en condiciones indignas, hay excepciones, hay que decirlo Bello tiene Instituciones que son envidiables, en su infraestructura, en sus condiciones son envidiables y son Instituciones públicas que parecen Instituciones privadas, muy bien pero esa excepción, la mayor parte de las Instituciones Educativas del Departamento de Antioquia del país no tienen la mínima condiciones para permanecer allí los niños, sobre todo cuando se trata de implementar una jornada única que tiene serie de exigencias, no podemos implementar una jornada única si no hay una infraestructura adecuada y no hay sitios de recreación, si no hay dotación, si no hay los implementos necesarios para que el niño permanezca ahí 8 o 9 horas, pero lo más grave una de las condiciones o exigencias para que se implemente una jornada única exige por lo menos que al niño se le garantice su refrigerio, su almuercito y eso no lo hay.

La anterior Ministra de Educación la doctora Gina Parody, vino por estos lados hizo acuerdos, hizo pactos recuerdo yo con la Administración municipal de Bello hizo pactos para cumplirlos y no los cumplió, no los ha cumplido a cabalidad, esa es una de las cosas que nosotros como organización sindical estamos reclamando y no solamente nosotros el señor Secretario de Educación de Bello junto con el Secretario de Educación Departamental y otros Secretarios de otros entes territoriales debieron firmar un comunicado en pasados días al Gobierno Nacional pidiéndole de cumpliera para poder seguir desarrollando la propuesta de jornada única, el Gobierno no les ha cumplido. El conflicto de hoy vivimos y que se inició el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 6 de 67

11 de mayo y que a estas alturas no se ha resuelto, ojalá esperamos que hoy o mañana que está la Junta Nacional de FECODE reunida y que unos negociadores por parte de FECODE se están entrevistando con el Gobierno Nacional lleguemos a acuerdos, se firmen acuerdos serios y que se cumplan, porque debemos lamentarlo, hubo unos acuerdos del 7 de mayo del 2016 contando como garante a el Presidente de la República el doctor Juan Manuel Santos y esos acuerdos no se han cumplido y al centro está precisamente el pago de las deudas que tiene la Nación con los ente territorial. Ustedes Honorables Concejales saben más que yo que al cambio de las fórmulas de las transferencias de los recursos de la Nación para los entes territoriales, los entes territoriales perdieron plata, tenemos por información de nuestros asesores el dato de que en los últimos 15 años se han perdido para educación nada más 73 billones de pesos y 138 billones de pesos para lo demás, para todo quiere decir para saneamiento básico, agua potable, salud etc. incluyendo la educación son un total de 138 billones de pesos, con esas 2 cifras nada más billones, con eso debemos entender que los entes territoriales poco pueden hacer para el mejoramiento de la calidad de la educación.

Nosotros nos encontramos ahí con Gerente que más que administrar, proponer alternativas para mejorar la calidad de la educación deben convertirse en Gerentes, cómo vender servicios, cómo buscar recursos a través de la venta de tamales, bingos, bonos para poder resolver sus problemas de infraestructura y todo lo demás que tienen las Instituciones Educativas, eso es lo que no queremos, el Gobierno Nacional ha tenido una sola respuesta, no hay plata y ustedes escucharon al Presidente de la República no hay plata y nosotros como FECODE decimos si hay plata. Hemos sido partidarios de los acuerdos de paz desde el FECODE, el Magisterio nacionalmente ha estado con los acuerdos de paz firmado con las FARC y estamos porque se firmen acuerdos de paz con el ELN, con todos los actores armados; para nosotros los educadores es más fácil hacer pedagogía con un pueblo civilizado, pacífico que con un pueblo violento y en guerra, pero este es difícil lograrlo si no se resuelven los problemas que tiene la educación pública hoy, lo hemos dicho estamos por una escuela como territorio de paz, pero no puede haber una escuela como territorio de paz donde hay 1.000 muchachos y 500 sillas y las otras 500 sillas son el piso y se sientan bien los primeros que lleguen, no puede haber una escuela como territorio de paz donde hay 1.000 niños y se logre hacer refrigerio para 300 a los que sean más avispados, esos 700 son la posibilidad de conflicto, de violencia, a nosotros los educadores nos toca sortear esos episodios

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 7 de 67

de violencia, no puede haber una escuela como territorio de paz si hay 20 computadores para 1.000 niños, porque ahí ya hay violencia, si aquí hubiese 6 curules para 20 Concejales habría conflicto, madrugarían los Concejales al que primero se sentará y los demás en el piso, no habría posibilidad de tener paz en un Concejo donde no hay silla para todos, el computador para todos, al que primero llegue, eso es lo que los maestros queremos, que haya justicia, que haya equidad, que haya inversión en la educación esa es la clave Honorables Concejales.

Nosotros queremos con esta propuesta, queremos terminar llamando a la unidad de todos nosotros, si ustedes observan las exposiciones que hacen gobernadores como el Gobernador de Boyacá por ejemplo, la exposición que hacen Concejales, Diputados de muchas partes del país y ustedes por ejemplo, ustedes van a percibir que hay una intención de la de unificarnos para juntos poder exigir al Gobierno Nacional más inversión, qué queremos nosotros, que del Producto Interno Bruto, hombre por lo menos se eleve la asignación presupuestal, la partida presupuestal, hoy se está tomando el 3.8 del Producto Interno Bruto para la educación; bienvenido compañero delegado Fredy Cano, también es educador de acá de Bello.

La propuesta de FECODE, es que sea el 7.5 de los ingresos corrientes de la nación no se está tomando lo que se tiene que tomar para la educación, nosotros sabemos que los ingresos corrientes de la Nación van en declive por las dificultades que tiene la economía nacional, la industria nacional, la producción de petróleo, los precios del petróleo, sabemos que eso afecta los ingresos corrientes de la nación, pero la nación tiene que hacer el esfuerzo para pensar en una propuesta, en una solución estructural para resolver el asunto de Sistema General de Participación, compañeros dirigente de la CUT German Marín quien va a estar terminando la exposición del día de hoy y nosotros nos vamos a armar se lo digo sin tapujo, vamos a armar el zafarrancho ahorita porque vamos a hacer una marcha de cacerola y ustedes me van a disculpar si ven salir este negrito con la mochilita, porque vamos a armar el zafarrancho, me disculpan Honorables Concejales; pero ustedes van a quedar en buenas manos German Marín dirigente de la CUT Delegado oficial, lo decía Julián Jiménez y Fredy Castro; enseguida vienen otros compañeros delegados.

Entonces se viene hablando de una reforma estructural al Sistema General de Participación, hay que remitirse al artículo 356 y 357. artículo 356 y 357 de la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 8 de 67

Constitución Política Colombiana que son los que dan los referentes ya para el cambio de las transferencias para la educación Sistema General de Participación y venimos hablando de una reforma estructural, compañero German Marín me va ayudar a profundizar en esto cuál es nuestro querer en materia de transferencia para los entes territoriales; el día que se mejore la fórmula para la transferencia de recursos, para la educación a través de la reforma de la Constitución Política Colombiana habremos resuelto muchos problemas que tenemos hoy acá nosotros en común; me imagino que ustedes como Concejales han sentido la necesidad que plantean las comunidades educativas y toda necesidad que plantea las comunidades educativas hoy acá se resuelven con dinero pero el municipio de Bello solo no lo puede hacer, no lo puede hacer, necesitamos el concurso de la nación y la nación no cumple a cabalidad con la ley, se aprobó un Plan Nacional de Desarrollo y hay un punto específico que les interesa a ustedes y a nosotros todos y es el punto de la concurrencia, quedó establecido en el Plan Nacional de Desarrollo que está vigente que la nación debería concurrir con el pago de las deudas que tengan los entes territoriales, sin embargo la nación con esto no cumple, qué ha hecho la nación en los últimos años, delegar, entregar más obligaciones y responsabilidades a los entes territoriales pero con recorte de presupuesto.

Yo voy a terminar con un pequeño detalle de cómo está las negociaciones con el Gobierno Nacional para que nos ubiquemos y comprendan Honorables Concejales, se lo pido con todo respeto que nosotros los maestros tenemos la razón, que nosotros los maestros no estamos perdiendo el tiempo, que nosotros no nos estamos aprovechando de los estudiantes y los padres de familia para un beneficio personal no, hemos puesto en el último punto de nuestras peticiones el incremento del salario que ya se dio un aumento irrisorio que no llena nuestras expectativas, sin embargo estamos demostrando que el problema de los maestros colombianos, la causa principal, el motivo principal para estar en este justo paro no era el incremento de salario, aprobaron el incremento del salario y seguimos con el paro hasta cuando el Gobierno Nacional les dé a los niños y a los jóvenes, a las comunidades educativas lo que le tiene que dar, el Gobierno lo decía si tiene la plata, dónde están los 28 billones de pesos que se han ahorrado con la firma de los acuerdos de paz, para dónde cogió esa plata, no creo que se hayan gastado en la logística para tener allá los guerrilleros, dónde está la plata del IVA, el incremento que se hizo del 16 al 19% que se hizo efectivo de manera inmediata, dónde está la plata de la reforma tributaria, dónde está la plata de la venta de ISAGEN y dónde

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 9 de 67

están los otros recursos que se han incrementado para las arcas del erario público. Nosotros como educadores y ustedes Honorables Concejales lo sabrán, el Gobierno si tiene plata, no tendrá plata suficiente pero sí tiene, es lo que queremos nosotros, nosotros los maestros no somos sordos ni ciegos ante la crisis económica y financiera que vive el país, sí la vive, pero el Gobierno tiene la obligación de priorizar necesidades y una de las primeras necesidades debe ser la educación, un pueblo educado, es un pueblo que genera desarrollo y que resuelve otros problemas secundarios y terciarios, por eso Honorables Concejales les agradecemos muchísimo su concurso para la solución de nuestros problemas, que son los problemas de ustedes, los problemas de la comunidad, mire cómo va el desarrollo del CUT.

Nosotros tenemos en el pliego de peticiones varios ejes, el primer eje se refiere a la política educativa, hemos pedido garantizar la gratuidad y la obligatoriedad de los 3 grados de preescolar y programas de formación complementaria en las normales superiores, allí hay que aceptar que hay acercamiento con el Gobierno, dónde está el debate, en los tiempos para cumplir con este propósito de que los niños tengan sus 3 grados de preescolar; hoy usted lleva un niño de 4 años a una Institución y se lo rechazan, después de que cumplan los 5 años, cuando en otros países sabemos que a los niños se le comienza a atender desde los 2 años, acá en Colombia queremos lo mismo, ni siquiera es ser progresivamente, lo aceptamos, pero no pueden ser plazos tan largos, en eso vamos en posibilidades de acuerdo.

Incrementar y garantizar las fuentes de financiación para la educación que sea del 7.5% del Producto Interno Bruto y el 4.2% por lo menos de los ingresos corrientes de la nación, ustedes lo entenderán que esta fórmula es la que nos conviene a todos, el Gobierno no quiere ceder en este punto, creemos nosotros que es actuar de espaldas a los intereses de todo un pueblo colombiano.

Punto c, que se reforme el Sistema General de Participación para fortalecer los recursos de la educación pública, estos son puntos gruesos, por eso es que ha sido un paro muy duro y llevamos 30 días porque hay cosas que se resuelven fácilmente, en este punto no se resuelve fácilmente, punto de mucha trascendencia de mucha profundidad y aquí necesitamos del concurso de ustedes Honorables Concejales, con todo respeto que bueno que se hubiese pronunciamiento que nosotros como Federación Colombiana de Trabajadores de Educación Presidente podamos decir

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 10 de 67

aquí están los Concejales de Bello exigiéndole al Gobierno Nacional que se incremente el porcentaje del Producto Interno Bruto y los ingresos corrientes de la nación para la formación de los niños y jóvenes; ese comunicado, ese pronunciamiento, nosotros como sindicato los estamos cogiendo y los estamos elevando a su máxima categoría porque solos no lo podemos lograr.

Honorables Concejales, Presidente denos esa manito, ayúdenos, porque esto es de voluntades, ya los Gobernadores inclusive todos se están pronunciando también, porque es que este paro favorece más a los gobernantes que a nosotros los educadores, es que son los gobernantes que quedan bien, un gobernante sin recurso sin plata no hace nada, ustedes Honorables Concejales si no tienen presupuesto en el municipio qué proyecto van a presentar aquí, ustedes tienen que tener la bolsa allí para poder proponer proyectos interesantes o estoy equivocado; sin plata ustedes van a decir, yo para qué me hice elegir, a qué vine aquí, a nada y las comunidades exigiéndoles a ustedes, cuándo me arreglan este puente, cuándo me arreglan este colegio, cuándo hacen este piso, cuándo hacen esta cancha y ustedes dicen sí, yo voy a llevar el proyecto, el primero que le dice es el Presidente no es viable.

un segundo capítulo, ¿ me comprendieron bien el tema de la política educativa? ese es central, y en eso me van ayudar mis compañeros delegado, cómo nosotros exponer ante toda la comunidad, visibilizar el tema de las políticas educativas es trascendental porque resuelve a través del logro de más recursos otros problemas, ya resuelve problemas de la jornada, de las funciones educativas, la permanencia de las Instituciones educativas, el bienestar de los niños, resuelve muchas cosas más, el tema de la carrera docente que es específico para nosotros, pero si las comunidades no tienen un maestro estimulado, valorado profesionalmente muy difícilmente ese educador se va a entregar a la formación de los niños y los jóvenes; nosotros estamos pendiente hace rato y le hemos firmado de acuerdo de una propuesta de un estatuto docente único, hoy la Magisterio ya está dividido no en dos estatutos, sino en más, el Gobierno nos ha dividido más, en varias categorías, hay unos educadores los viejitos como nosotros que ustedes lo saben más que yo, porque aquí veo amigos que han estado al lado de los educadores, que son más educadores que nosotros y los viejitos estamos bajo un régimen decreto 2277 de 1979, ese estatuto docente ha sido el antiguo el estatuto raíz, con un gran problema, el problema es que el estatuto de 1979 dijo, los maestros van a estar divididos en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 11 de 67

14 categorías, 14 grados, pero eso se convirtió en un retén, el educador que más gana que está en grado 14 el valor neto hoy estaría con el incremento del salario de 3.700.000, un educador que haya el caso del Presidente de FECODE el compañero Carlos Riva, es normalista, es licenciado, tiene 3 especializaciones, es abogado, tiene especializaciones en Derecho y nunca ha pasado ni pasará el grado 14 para irse a ganar 3.700.000 menos los descuentos que le hacen queda en 2.300.000, entonces no es dignificante ese salario, no es un salario profesional que esté a tono con la responsabilidad que nosotros tenemos.

Ese estatuto docente único resolvería el problema que hay con los compañeros nuevos, digámosle nuevo vinculados en el año 2003 para acá Fredy, son los compañeros que se rigen con el decreto 1278 ese es otro decreto que agrupa a la cantidad de maestros que están ingresando ahora y le ponen unas condiciones muy duras para poder ascender en el escalafón; pero el Gobierno ahora expidió unilateralmente la señora Ministra de Educación Nacional la doctora Gina Parody otros decretos, entre ellos hay un decreto 440 que inclusive está siendo rechazado; hablábamos con el señor Secretario de Educación de Bello me decía, nosotros estamos pidiendo que se derogue ese decreto porque nos está perjudicando y yo creo que a ustedes también Honorables Concejales, decreto 440, el decreto 915 y 501, esos 3 decretos nos está afectando a todos y hay un decreto que es el que habla por ejemplo el 915 que habla de los requisitos para vincularse y le pone talanquera para poder vincular usted a un educador provisional y resolver el problema de faltantes de profesores, qué tragedia la que se está armando, yo creo que ustedes saben de eso. El Banco de Excelencia, el famoso Banco de Excelencia que lo están manejando desde Bogotá y ellos no están acá en el terreno, en el barro, ustedes saben de eso y están faltando el proceso a las Instituciones Educativas a estas alturas no tienen profesores y ahí están los muchachos sin clase a esta hora, a esta hora, muchachos que se van a graduar pasado mañana y no han recibido una clase de química porque falta el profesor y ahí hay 10 mil provisionales pero no puede nombrar Bello porque el Gobierno Nacional se los impide; normas como esa tenemos que derogarlas.

El decreto 440 vuelvo atrás, creó la figura de docente de aula y líder de apoyo, quién es el docente de aula y líder de apoyo que en eso me van ayudar a ampliar los compañeros con lujo de detalle; un docente que llegó, lógicamente no tiene empleo, por lo general son profesionales no son pedagogos y tienen que trabajar,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 12 de 67

permanecer 8 o 9 horas en la Institución Educativa y tienen que estar disponible para lo que sea y cómo un profesor de matemáticas tiene que trabajar educación física, lléneme ahí ese vacío, eso va en contra de la calidad de nuestro ejercicio profesional; es lo que estamos pidiendo que haya un estatuto docente único que nos permita profesionalizarnos, cada quien a lo suyo con el respeto de los profesionales pero cada quien a lo suyo; nosotros somos normalistas y pedagogos; el abogado es abogado, el economista es economista, ingeniero es ingeniero, pero hoy con el respeto que se merecen porque entre otras cosas hay buenos profesionales ejerciendo la pedagogía y los hay muy buenos, pero eso no es así; nosotros queremos es que la profesión docente sea respetada, el normalista, el licenciado, el pedagogo estudió para formar niños y jóvenes no al revés, el ingeniero es ingeniero, el economista es economista y cada quien a lo suyo y si ese ingeniero quiere ser docente pues entonces le toca volver a estudiar la otra carrera.

Nosotros con ese estatuto docente único no estamos pidiendo para nosotros los maestros, estamos pidiendo precisamente es para todos los niños y jóvenes para la comunidad en general, por eso entonces en esta parte está decreto 490, la de 15 501 que son del 2016, el Gobierno expresa su voluntad para excluir del decreto 490 a los líderes de apoyo pero deja a los docentes de aula; nosotros no aceptamos esa propuesta, sobre el decreto 501 ese es el que habla de la jornada única, bueno pero aplica lo que no conviene, el decreto 501 es el que crea condiciones para implementar la jornada única, pero toman por ejemplo el 501 dice, requisitos para implementar la jornada única, el Gobierno tiene que dar refrigerio a los muchachos, tenerle escenarios deportivos, a los maestros deben darle su incentivo, mejorarle su salario, pero cuando van a leer esa parte se convierte en letra chiquitita y no tienen gafas no la leen, leen lo otro donde se facilita implementar la jornada única con recurso humano de ahí mismo aumentando la jornada escolar y mejorar las condiciones salariales de los educadores; por eso nosotros rechazamos ese decreto 501 y yo creo que ustedes también deben rechazarlo con todo respeto Honorables Concejales, porque si van a implementar la jornada única que es muy buena, la mayoría de nosotros los viejos estudiamos con jornada única en nuestros tiempos Honorable Concejal, entonces que creen las condiciones; yo recuerdo que cuando yo estudiaba en jornada única me iba en la mañana pero cuando llegaba a la casa ya me había tomado dos tarrones de leche y leche klim yo no sabía de donde venía pero tomábamos con pan, hoy no hoy come el niño que tenga plata y son muchos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 13 de 67

los que no tienen plata para tomarse un refrigerio. Presidente ¿cómo estamos de tiempos? listo perfecto, voy a terminar para darle la palabra.

Aquí, la permanencia de las 6 horas en la Institución Educativa, es que es un debate que tenemos, miren Honorables Concejales, nosotros los educadores no le negamos tiempo a los niños, ustedes lo saben, los educadores trabajamos permanecemos más de las 8 horas en la Institución Educativa, nosotros los educadores estamos siempre disponibles, ustedes ven que un educador en el parque es llamado por el padre de familia, es exigido por el estudiante y el educador nunca dice que no, el educador es materia disponible siempre, no tenemos problemas con la permanencia; pero en la medida en que nosotros extendemos la jornada, yo extendiendo mi jornada de manera oficial estoy eliminando la posibilidad de otro educador, no es lo mismo yo trabajar el tiempo que físicamente pueda quiera trabajar a trabajar forzado negándole la posibilidad a otro educador que tiene todas las condiciones físicas y psíquicas para poder entregarse más a un niño; no estamos de acuerdo nosotros que un educador y lo tienen que hacer por necesidades salariales, un educador que elabore en 3 colegios en la mañana, en la tarde y en la noche, ese educador es poco lo rinde; yo aquí en Bello trabajé en jornada nocturna y me tocaba verme con mis compañeros, muy profesionales, angustiados lógicamente estresados porque trabajan hasta 2, 3 colegios, yo les decía y usted qué, si me toca hacer el esfuerzo así sea tomando droga, porque tengo necesidades tengo un cuadro de familia así y mi salario apenas es este y otros que son conductores y ustedes lo saben.

Garantizar las condiciones para la implementación de la jornada única, este es un punto que nos unifica eso si metiéndole más presupuesto a las instituciones educativas, el Gobierno ha dicho no hay plata y por eso no nos hemos puesto de acuerdo. El aspecto económico, entonces llevamos 3 bloques de peticiones, políticas educativas, carrera docente y viene lo económico, proceso de nivelación salarial, el Gobierno hay que decirle nos ha cumplido con 1 punto de nivelación salarial, nivelación, esto se logró en el paro anterior luego de un análisis profundo donde se determinó que el educador tiene un salario inferior al salario que podrían tener otros servidores de igual categoría, el Gobierno entró en razón y acepto la propuesta de iniciar un proceso de nivelación salarial, el año pasado sobre el aumento que hicieron a los trabajadores estatales, nos hicieron 2 puntos de nivelación, este año nos han 2 puntos de nivelación también alcanzando a lograr 10

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 14 de 67

puntos para nivelación, están asegurados 3 puntos para el año entrante y otros 3 puntos para el 2019 pero hasta ahí llegamos de ahí en adelante qué sucede, eso es lo que queremos nosotros, que el Gobierno en este paro firme un acuerdo donde continuemos con la nivelación salarial para el 2020 y 2021, el Gobierno no quiere, el problema de nosotros es que el salario de los educadores como todo salario se va volviendo crítico y en vez de elevar se va bajando porque ustedes saben, el aumento de la inflación que a veces nos miente, el aumento de los productos de la canasta familiar y las exigencias que nos ponen a nosotros los maestros; reconocimiento y pago de una bonificaciones, ustedes han escuchado en las noticias el debate sobre las bonificaciones, sucede que hoy hay un decreto 2418 de 2015, a través del cual le pagan a todos los servidores públicos un porcentaje 35 o 50% de acuerdo a la condición cada vez que cumpla año de servicio y es un estímulo logrado históricamente, nosotros lo logramos plasmar en un acuerdo el año 2015 y a los únicos que se excluyeron de ese beneficio fue a los maestros colombianos, razones, los maestros son muy privilegiados, los maestros viven muy bueno para qué tanta plata y nos quitaron esa bonificación, no nos la aplican, entonces le hemos dicho al Gobierno, listo olvidemos ese decreto y que el Gobierno cree otra bonificación para nosotros los educadores, discusión de porcentaje en síntesis, cuando nosotros pedimos 5 el Gobierno nos ofrece 0.5 y de ahí no cede, ahí pueden ustedes concluir entonces la dificultad.

Prima de vacaciones en forma proporcional, a nosotros nos pagan unos primas que le hemos llamado primas de Samper es un reconocimiento que se nos da a final de año, prima de vacaciones, esa prima de vacaciones tiene unas exigencias sólo se te paga si trabajas los 10 meses, si no trabaja los 10 meses del año no se te paga, nosotros creemos que la deben pagar proporcional, eso no se ha aceptado; reconocimiento y pago de primas extralegales, FECODE propone que no se aplique el concepto de Concejo de Estado, no hay acuerdo, ocurre de que el Gobierno Departamental en Antioquia a través de algunas ordenanzas creó unas primas que les llamamos primas extralegales que con el acto legislativo, con la ley 715 una cantidad de normas después del acto legislativo 01 del año 2001, pues esas primas quedaron legalizadas porque el Gobierno Nacional dijo, todas las primas que hayan sido creadas, los estímulos salariales todas las cosas que hayan sido creadas por los entes territoriales quedan siendo legales y eso quedó legal; nosotros tenemos esas ordenanzas de 1970 y pico recogidas todas las ordenanzas en el decreto 01 de 1981 y allí está una prima ... que es la prima de vacaciones, perdón la prima de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 15 de 67

vida cara, la prima de vida cara que yo creo que muchos de ustedes la han devengado alguna vez consiste en que nos pagan la mitad de nuestro salario en febrero y la mitad del salario en agosto, es un alivio importante, el Ministerio de Educación hizo la consulta al Concejo de Estado y el Concejo de Estado ha dicho que no es vinculante para nosotros, que no deben pagar las primas extralegales, ese concepto lo tenían escondido desde febrero y lo sacaron ahora en el medio del conflicto y el Gobierno Nacional ha dicho entonces que no se deben pagar las primas extralegales, eso como lo decía nuestro Presidente de FECODE es echarle más leña al fogón, es echarle más gasolina al conflicto porque eso no lo teníamos nosotros como conflicto y nos tocó meterlo aquí como punto importante de conflicto. qué le pedimos al Gobierno Nacional, que nos quite lo que tenemos.

Seguridad social, nosotros tenemos un problema, el problema de la salud, sé que aquí hay esposos de educadoras y sé que hay esposos Concejales de educadoras, verdad y viven a vicisitudes que se viven en materia de salud, a nosotros cada rato nos aplica el paseo de la muerte, se nos mueren los profesores, se nos muere los familiares porque no tenemos un buen servicio de salud. Hay un contrato que se venció desde el año pasado, se ha venido prorrogando y ahora la última prórroga va hasta septiembre, nosotros estamos pidiendo que se agilice el proceso de la licitación en materia de salud.

A todos ustedes en nombre de la Junta Directiva de nuestra organización sindical ADIDA no queda más si no agradecerles esta posibilidad y yo los dejo con mis compañeros German Marín dirigente de la CUT delegado oficial, compañero Julián Jiménez delegado oficial de ADIDA, el compañero Fredy Cano director de la Escuela Sindical de nuestro sindicato delegado oficial, son personas muy serias, ellos aquí no trajeron piedras hoy, tienen mucho conocimiento para compartir con ustedes, los propósitos de nuestra pelea, a todos ustedes muchas gracias, señor Presidente gracias, muchas gracias doctor muy amable.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Omar a ti muchas gracias, sé de tus ocupaciones y lo habías expresado, yo quisiera de pronto con la exposición que nos acabas de hacer que de pronto te tendrías que retirar o... yo quisiera que de pronto porque la dinámica si hay alguna inquietud de algún Honorable Concejal con tu exposición con esta parte, de pronto que la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 16 de 67

expresará y si no entonces continuaríamos con el compañero German. Honorables Concejales entonces, tiene la palabra el Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ**

Gracias señor Presidente, un saludo para la Mesa, los Corporados, a los invitado de ADIDA, a los profesores de Bello, a los funcionarios.

Omar, simplemente quiero preguntarte lo siguiente, o sea de los puntos que nos explicaste ahí, o sea qué coincidenci hay con el Gobierno Nacional, es eso más o menos.

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR OMAR ARANGO JIMÉNEZ FISCAL DE LA JUNTA DE ADIDA A NIVEL DEPARTAMENTAL**

Bueno, de manera responsable, antes de entrar acá hablaba con los compañeros que a esta hora están en Bogotá, permítamele decirle no hay ningún acuerdo, ustedes escucharon a la señora Ministra de Educación Nacional, no hay plata, se acabaron los términos del decreto 160 y no hay más nada; lo que le decía acá dónde están de pronto los puntos de coincidencia en lo de preescolar, de pronto en eso solamente. Lo del estatuto docente único también, hay principio de acuerdo en que al finalizar el conflicto al mes comienza a funcionar una comisión tripartita que no ha podido funcionar porque están los representantes del Ministerio de Educación Nacional, los representantes de nuestra Federación y nunca el Congreso de la República ha determinado quienes son los representantes del Congreso de la República en esa comisión tripartita, la señora Ministra ha dicho que se compromete a que la comisión tripartita comenzaría a funcionar al mes siguiente.

El otro punto que era del incremento del salario, asunto resuelto y toca aceptarlo porque haya nos está representado los compañeros de las centrales obreras y el incremento del salario ya ustedes saben quedó un punto sobre la inflación, sobre el IPC que fue sobre el 5.75 quedando en 6.75, pero como nosotros tenemos 2 puntos adicional ganados en el acuerdo pasado, los salarios de los educadores se elevaron en 8.75 problema resuelto. Lo del giro más transferencias, el Gobierno Nacional ha publicado que hizo una adición de 1.18 billones de pesos para resolver

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 17 de 67

los problemas de fin de año, claro es que tenía que resolverlo, porque los recursos estaban hasta el mes de septiembre u octubre, no estaba definido el remate del año para pagar nómina y empleado, ya eso se resuelve también con la adición presupuestal. Eso es lo que hay y no quiero especular hasta tanto no se firmen unos acuerdos y con mucho gusto yo se los hago llegar.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Muchas gracias Omar, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Camilo Callejas.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Gracias señor Presidente, un saludo a usted y a la Mesa Directiva y a todos los que no acompañan hoy en el Recinto.

Primero, muy buena la exposición, me gustó un poco esbozarme acerca de cómo está la educación pública en nuestra nación, conocer todas estas cifras es realmente es un panorama muy desolador saber todo lo que se ha perdido dentro del tema de billones, hablamos de 73 billones, de 123 sumando entre la educación pública y el tema de infraestructura es algo de analizar de cómo se está despilfarrando o cómo se está yendo por dentro del caño esa suma tan importante para la calidad educativa de nuestros ciudadanos. Estamos hablando que básicamente son 8.2 billones anuales que se están perdiendo en temas de infraestructura y educación, bueno yo tengo una pregunta acerca de aspiración acerca del producto, es que mencionaste dos cosas uno es el Producto Interno Bruto y otros son los ingresos corrientes de libre destinación, a cuál de los dos le están apuntando el 7.5, a sumar el 7.5 a los ingresos de corriente de libre destinación o al Producto Interno Bruto, porque recuerden una cosa es, o sea el Producto Interno Bruto viene con unos gastos y dentro de esos gastos hay unos gastos que son inherentes acerca en temas de educación, el 7.5 sobre el Producto Interno Bruto o es sobre los ingresos de corriente de libre destinación esa es la primera pregunta y aquí me puse a ver algunos gastos en materia de educación de algunos países no datos muy recientes pero si del 2010 para arriba y muestran un paralelo que es hasta paradójico, en los países desarrollados es donde menos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 18 de 67

dinero gasta en educación y en los países emergentes en este desarrollo es donde hoy se está gastando más en materia de educación superior, en Japón se gasta el 3.85, en China el 4 del Producto Interno Bruto estoy hablando, en Estado Unidos 5.24 y si nos vamos para acá para Suramérica en Argentina se están gastando el 6.2, en Chile el 6.9, en Brasil el 6.1, Dinamarca también es un país emergente diría yo que ya con un gran potencial el 7.9; entonces no es descabellado, pero hay que ver también estaba viendo cómo eran los ingresos, perdón el Producto Interno Bruto de Colombia y hablamos de 292.1 millones de dolores anuales y es sobre esa cifra que estamos hablando que aspira FECODE a tener el 7.5 o es sobre los ingresos, de todas maneras también muestra el decrecimiento de la economía, o sea hemos pasado, en el 2011 fue el pico más alto de los últimos 10 años y ahorita en el 2015 y en el 2016 perdón, solamente hemos tenido un crecimiento del 3.1, entonces es realmente también muy importante que tengan ustedes como FECODE esta taza del crecimiento de la economía.

Esto qué demarca, usted mismo lo dijo, todo esto funciona con números, todo esto funciona con dinero, todo esto funciona con estas cifras y hoy realmente si nosotros queremos ser un país que le apueste al desarrollo económico, industrial, al desarrollo comercial tenemos que mandarnos la mano al bolsillo para poder invertir en materia de educación es la única salida, es la única salida del desarrollo, es la única salida al progreso, por eso de todas maneras quiero escuchar a los otros pero también decirles antes de que usted se vaya, hombre qué buena causa, nosotros también hemos defendido la educación pública, la educación superior y realmente gratificante ver todo este movimiento que se traza a través de esta noble causa y conmigo cuentan para seguir con esta lucha y sé que de pronto cada uno no podemos librar una batalla solos, pero entre todos si podemos dar una buena guerra y sé que con la ayuda de nosotros y de nuestros compañeros sumándose a esta causa también podemos hacer una voz más en ese eco. Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal Camilo, bien pueda Omar.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 19 de 67

## **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR OMAR ARANGO JIMÉNEZ FISCAL DE LA JUNTA DE ADIDA A NIVEL DEPARTAMENTAL**

Gracias Concejal.

Los compañeros van a profundizar en ese tema de la distribución de los recursos, pero yo le anticipo algo, a nosotros los estudios que nos dicen, son dos cosas muy distintas Ingreso Corriente de la Nación y el Producto Interno Bruto, nosotros creemos que cuando se van a tomar recursos de los ingresos corrientes con base en los ingresos corrientes de la nación vamos perdiendo, no hemos querido nunca que las transferencias se amarren a los ingresos corrientes de la nación por las variables que sostienen los diversos corrientes de la nación, si los ingresos corrientes de la nación depende de variables como estas, el precio del petróleo, la producción de petróleo, la producción industrial vamos mal, porque sabemos muy bien que los ingresos corrientes de la nación en vez de tener posibilidades de subir van en declive por eso hemos dicho desde FECODE no queremos que formula se amarre a los ingresos corrientes de la nación pero sí al Producto Interno Bruto mejor. Entonces qué ha pasado con los ingresos corrientes de la nación así a groso modo, por ejemplo, en el 2002 se tomaban de los ingresos corrientes de la nación para el Sistema General de Participación el 40.6% a todo lo que hemos dicho, saneamiento básica, agua potable, educación, en el 2012 ya no estaban tomando el 40.6 sino el 28.37% de los ingresos corrientes de la nación y usted puede calcular entonces cuánto se ha perdido de presupuesto para esta inversión, del Producto Interno Bruto el Gobierno se propuso la meta de subir, hoy estaríamos en la apropiación de un 3.8% y eso no es suficiente, el mismo Gobierno puso la meta para llegar siquiera al 7% y no lo ha logrado, el mismo Gobierno sabe que tiene un déficit en el uso del Producto Interno Bruto para la solución de estos problemas básicos del pueblo colombiano, ahí está la fórmula y todo se reduce a la destinación que ha hecho el Gobierno Nacional a la parte presupuestal que ha tomado de una u otra cosa para resolver los problemas particularmente de educación y salud al pueblo colombiano, qué es lo que queremos, que se nos abra la fórmula y que ojalá no se amarren, óigase bien, que los recursos que se van a tomar para educación, salud, saneamiento básico, agua potable no se tomen con base a los ingresos corrientes de la nación porque nosotros sabemos que va a en declive y con la pérdida de vigencia de la ley 715 y del acto legislativo 04 de 2007 nosotros perdimos también, ahí está el problema, perdió vigencia un acto legislativo en diciembre del año 2016

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 20 de 67

la ley 715 pierde vigencia y ahí teníamos unos recursos adicionales para la educación y eso se perdió porque los gobernantes ya no puede jugar con ese recurso adicional irrecuperable, anteriormente nos estaba llegando hasta diciembre del 2016 y esos recursos adicionales ya no van a llegar y de eso van hablar los compañeros que están aquí con nosotros.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Muchas gracias Omar, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, a la Mesa Directiva, a todos mis compañeros Corporados, un cordial y especial saludo Omar Arango, siéntese todos cordialmente saludados para evitar de pronto obviar algún nombre todos en representación de los profesores, ah bueno a mi gran amigo de infancia Fredy si directamente porque ese nombre obviamente nunca se me olvidaría, nos vimos crecer juntos, un placer tenerlos en el Recinto de la Democracia.

Todo esto es totalmente válido, miren, yo he dicho acá, ustedes en este momento están haciendo efectivo ese derecho constitucional que ojalá muchas otras facetas de la sociedad lo hicieran, yo siempre me he sentido frustrado en por ejemplo en temas como el de salud, como no hemos logrado muchas cosas precisamente porque no hay unas movilizaciones serias, pertinentes, puntuales referente a un tema tan sensible y obvio la educación, yo creo que ni el mismo Gobierno Central discute, ya el tema es financiero es de capacidad la discusión que se da, pero de la forma que ustedes plantean cómo debe ser en términos prescriptivos la educación de nuestro país es totalmente lógico, esa es la base de la sociedad, entonces ahí el apoyo total, la comprensión y bueno ojalá muy ligero salga todo esto adelante.

Pero, tengo unas preguntas bien puntuales, yo le entiendo en términos macro económicos la pretensión que ustedes que me parece totalmente ubicada de lograr que ese punto 7.5% del Interno Bruto sea el que garantice todo el proceso educativo de nuestro país, lograr que ese 4.3 de los ingresos corrientes de la nación entendí

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 21 de 67

que sea el mínimo que sostenga independiente de la dinámica de la economía, si también lógico porque eso garantizaría que cuando hayan recursos suficientes entonces hay educación suficiente no tiene lógica que cuando no hayan recursos suficientes entonces no hay educación suficiente para nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes, los veo ubicados por ese lado, pero sale el Gobierno en cabeza del Presidente y dice no tengo plata y yo he escuchado en los medios que dicen si hay plata, de hecho usted lo dijo ahora, pregunta puntual y concreta me parece a mí con todo respeto, el tema es con argumentos, venga como así Presidente que no hay plata, Gobierno que no hay plata, si hay plata pero ese si hay plata es con esta propuesta de aquí, de aquí, de aquí y de aquí, no porque sobre sino porque priorice, tanto billones de pesos para tal sector y con un argumento, con conceptos obviamente macro económico pero paralelo a eso sociales de dónde, cómo vamos a priorizar, ¿esa propuesta la hay? esa es la pregunta, porque si no la hay créanme como esto es un tema tan mediático no podemos permitir que los colombianos ustedes nos lleve todo este contexto tan importante, tan sensible, tan definitivo para los ciudadanos colombianos a que lo bajen a una discusión casi que, es que tengo plata o no tengo plata, no y qué posición tomamos los ciudadanos del común y el de a pie en ese punto, es una propuesta me parecería a mí si estoy equivocado me corrigen, es que el Gobierno salga con esa respuesta tan pensaría yo inocua en el contexto de la discusión es que simplemente no tengo plata bien, pero que ustedes se preste para eso pienso que ahí no avanzarían en todo lo que se ha logrado y lo que se ha logrado para mí es de alguna forma ustedes a comparación de otras marchas o a comparación de otras situaciones que han vivido es que han logrado que se contextualicen a favor de ustedes a gran parte de los colombianos, porque cuando vemos que los niños, niñas en compañía de sus padres ya hacen parte del proceso pero no por apasionamientos que espero que no lleguemos allá, no por emociones que le solicito con todo respeto que no vayan a permitir que eso llegue, sino desde el concepto como tal ya cuando uno ve que un padre de familia sale a los medios contextualizado del tema a explicar y a defender sus derechos, inclusive en estos días me sentía orgulloso cuando un padre le hacían la pregunta, ¿es simplemente por el incremento salarial de los docentes? que es totalmente válido, pero se veía una persona humilde y con mucha propiedad explicada, es que no es sólo eso, es el tema de la jornada única, bueno todo esto que es verdaderamente lo que complementa todo, donde involucra el resto de la sociedad ¿me hago entender?.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 22 de 67

Entonces pensaría yo que es salirle con argumentos al Gobierno, con una propuesta con concepto macro económico muy claros, de dónde son los recursos que se deben de apropiar y siendo consciente de que si no sobra si se debe priorizar y entonces ahí que empiecen ellos a dar argumentos desde el Ministerio de Hacienda el por qué no se priorizar x por encima de la educación y que se atreva el Gobierno Nacional cuando ya llevamos el tema de lo político a decirle a los colombianos qué temas están por encima de la educación y yo no sé hasta qué punto políticamente hablando en temas políticos se va asumir un riesgo de esos, a bueno y todo esto debe ir fundamentado en algo y es que esto fue una propuesta de Gobierno llevada a convertirla en una política de estado como jornada única del proceso educativa en Colombia y está reflejando simplemente falta de planificación, o sea aquí no nos estamos inventado el agua tibia en el sentido de que tanto ustedes como docentes, nosotros como servidores públicos bien les decía desde nuestra obligación de ofertarle algo en lo que nos metió el mismo Gobierno que lo vimos y lo seguimos viendo totalmente no solo válido sino necesario, pero cómo lo planificamos en términos financieros, porque yo sueño con que volvamos a esa época que me contaban mis padres que es que salían desde temprano y desde que estudiaban hasta la tarde, pero tenían todas las garantías en ese proceso de educación donde inclusive partiendo desde la alimentación, entonces eso es fundamental, cómo vamos a pretender que tengamos a un niño todo el día en un centro educativo sin tener la garantía de alimentación, de hecho nosotros aquí hemos soñado que ese tema de la alimentación debería tener una cobertura total, el niño de 10 o 11 también tiene los problemas de alimentación, lo que pasa es que ya tiene más orgullo y una cantidad de situaciones que no lo hacen ser tan visibles pero si ir a la vuelta a hacer un daño para robarse los 2 o 3 pesos que necesita y eso es más de fondo.

Entonces todo esto va argumentado a esa falta de planificación y para terminar o la otra pregunta así concreta es, totalmente de acuerdo en el sentido, no recuerdo los artículos, pero todo este proceso que nos descentralizaron los recursos no solo de la educación, sino muchos otros y empoderaron solo al Gobierno Central en Bogotá hablando en los temas de transferencias para los temas tan sensibles desde ese momento los entes territoriales perdimos mucho; entonces totalmente de acuerdo en que esa propuesta de lograr derogar esos artículos, pero ¿cómo ustedes en esa reforma estructural que piden tienen esta propuesta concreta? porque el tema es muy de fondo y pensaría yo en términos jurídicos habría que hacerlo y no sería así,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 23 de 67

sería un tema de cuento, cuál es la propuesta que ustedes tienen para ese punto concreto.

Me quedo hoy un poco más tranquilo porque uno ve en los medios muchas cosas pero eso es lo que queríamos tener una información oficial de tú a tú donde ustedes en representación de sus gremios nos dieran, porque se está especulando mucho y no sé si vuelva a intervenir ahora cuando los compañeros que usted dice que van a intervenir pero antes que usted se vaya, para todos esto independiente de ser político, de ser Concejal, de ser servidor público, como ciudadano, como ciudadano les reconozco todo su esfuerzo, les reconozco que estén haciendo efectivo ese derecho constitucional que los ciudadanos colombianos tenemos para exigir nuestros derechos y eso está muy válido y se los comparto, yo no soy de los que o por el momento no me he visto marchando, pero obvio todo esto no solo lo entiendo, lo comprendo, lo acepto sino que lo apoyo, pero siempre siempre que sea en el marco de la paz, que sean temas pacíficos; yo leía por ahí también en Europa tienen unos estudios muy importante en el tema de las marchas y creo que los que saben de la situación, los clasifican y hacen unos, no sé cómo llamarlo no recuerdo; el punto es que como todo en la vida tiene unos límites, porque cuando esos límites ya se pasan ya pierden, se descontextualizan, pierden el sentido donde inclusive ya pasa a un segundo plano eso hasta le hacen unas situaciones psicológicas, pasan a un segundo plano los verdaderos argumentos y se va a las emociones a que la personas psicológicamente se afecta de una forma que ya no le importa nada más, sino que se generó unas violencias, yo les pido mucho el favor que ustedes y si están de acuerdo transmitan eso a sus grandes líderes, sepan manejar eso y nunca vayan a pasar esos límites, porque la causa de ustedes es tan importante como lo que es el futuro de una sociedad pero no justificaría en ningún momento como nada en las situaciones muertas y cosas por ese estilo y en ese sentido si yo es lo único que le pido a Dios y todos los días le oro para que de eso no vaya a pasar, que esos límites no se vayan a trasladar a violencia. Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal Bladimir, bien pueda Omar.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 24 de 67

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR OMAR ARANGO JIMÉNEZ FISCAL DE LA JUNTA DE ADIDA A NIVEL DEPARTAMENTAL**

Gracias Presidente, gracias Honorable Concejal.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Me disculpa, Honorable Concejal Lorena que estamos en la dinámica de cada Concejal listo, bien pueda Omar.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR OMAR ARANGO JIMÉNEZ FISCAL DE LA JUNTA DE ADIDA A NIVEL DEPARTAMENTAL**

Yo voy a dejar parte de esa respuesta en mano de los compañeros pero le anticipo algo, nosotros tenemos claro como FECODE que hay 4 grandes brechas en la problemática educativa de hoy, el problema de cobertura hoy hay más de 1.500.000 niños por fuera del sistema educativo, podríamos hablar de 1.889.000 niños que están en el sector privado, aquí en Bello todavía hay niños por el sistema de cobertura, no está en el sistema oficial, sé de los esfuerzos que hace la Administración municipal para pasar esos niños de cobertura al sistema oficial, sabemos de los esfuerzos pero no es suficiente y eso tiene sus bemoles, una gran brecha es la de financiación de educación, el sistema de financiación de la canasta educativa, nosotros sabemos que el Gobierno no viene cubriendo la totalidad del valor de la canasta educativa, cuando un niño vale por decir algo realmente su atención en la Institución Educativa vale 100 el Gobierno solamente gira 50, siempre está dejando de girar la mitad y ese déficit impacta en las instituciones educativas en la calidad de la educación, está comprobado el valor del niño asignado, el valor per cápita no es lo que está girando y en eso nos puede ayudar los compañeros.

Honorable Concejal, nosotros si tenemos alternativa, nosotros le hemos dicho, entendemos la crisis económica que vive el Gobierno de los cuales no somos culpables pero la tenemos que vivir y entender, la hay, cualquiera que sea las razones, la hay, pero también sabemos que el Gobierno no invierte lo que tiene que invertir y como lo tiene que invertir, esa es la propuesta, usted mismo me ayudo con la respuesta, nosotros qué decimos, señor Gobierno Nacional usted si tiene plata, tan es así que invierte en cosas, pero no invierte en lo que tiene que invertir,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 25 de 67

nosotros creemos que un gobernante que se respete debe invertir primero en educación y después en la carretera, después en los muros, después en los puentes, sin dejar de ser importante la otra inversión, pero primero es priorizar la formación de los niños, eso es lo que queremos que prioricen la inversión de los niños y jóvenes colombianos y en eso no estamos siendo egoístas, primero ahí y luego en lo demás, si nosotros hacemos un rastreo encontramos un gobierno invirtiendo como no lo debe invertir y una gran brecha es el déficit histórico que hay, año tras año como el Gobierno lo decía y el Honorable Concejal también, año tras año el Gobierno ha ido recortando los recursos para la educación y hoy tenemos ese déficit, qué es lo que queremos con este movimiento que hoy se está dando, es tomar soluciones radicales en el sentido de establecer una fórmula repito, que nos permita ingresar más recursos y superar el déficit histórico que hemos tenido Honorable Concejal, tenemos hoy una gran brecha es el déficit histórico que se ha venido dando y que ningún gobernante lo quiere resolver, eso es lo que queremos no hoy resolver con este paro pero comenzar a resolver Honorable Concejal y en los demás me ayudan mis compañeros porque ya de pronto no les dejamos tiempo ya van a llegar las 6 de la tarde y ellos no van a poder hablar, con todo respeto le presento disculpas.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Permítame que queda con el uso de la palabra el Honorable Concejal José Rolando y después la Honorable Concejal Lorena. Omar denos un minutico más que está interesante, bien pueda Honorable Concejal José Rolando.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO**

Gracias Presidente, un saludo para todos, Omar, German, todos los integrantes de ADIDA, representantes de FECODE, a todos asistentes para que optimicemos el tiempo.

Primero que bueno poder tenerlos acá, muy buena la exposición Omar, algunas cositas muy puntuales, desde luego que acá lo que hay que hacer es una reforma estructural de sistema punto y eso parte del Gobierno Nacional y eso parte del Congreso de la República, ahí no hay otra alternativa como decía Bladimir, lo mismo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 26 de 67

que el sistema de salud, ahorita Camilo hacía un paralelo entre los países europeos y los países latinoamericanos, desde luego algunos invierten mucho menos del Producto Interno Bruto porque ya está en otra escala social muchísima más alta que la de nosotros, ellos ya lograron superar muchas barreras que nosotros apenas las estamos encontrando por lo tanto no requieren esa inversión tan alta allá del Producto Interno Bruto; uno se va al caso de Finlandia por ejemplo uno de los mejores modelos educativos del mundo y ellos en el gasto público, el gasto público en Finlandia en materia educativa es del 12.6, el 12.6% del gasto público es en materia educativa y por eso tiene uno de los mejores o si no el mejor sistema educativo, mientras que aquí en Colombia por ejemplo el dato histórico el más alto del gasto público fue en el año 2013 y llegó al 4.9%, ese ha sido el punto más alto en gasto público en Colombia en materia de educación.

Entonces, miremos las proporciones con un 5% del Producto Interno Bruto yo creo que haríamos grandes cosas, porque es que no es por sacar limpia las administraciones municipales y departamentales y ustedes bien conocen el sistema igual que todos nosotros; la Secretaría de Educación de Bello por ejemplo tiene un presupuesto de 100.000.000.000 o un poco más, obviamente es la Secretaría que más presupuesto tiene, pero un algo porcentaje se va para funcionamiento, para pago de nómina, lo que queda para invertir realmente es muy poco, para traerlo a cifras concretas, Bello tiene 3.000 docentes, cerca de 3.000 docentes, del Sistema General de Participación a Bello le dan cerca de 50.000.000 millones de pesos para programas de capacitación, bienestar social y estímulos de los docentes, 50.000.000 millones de pesos para 3.000 docentes del Sistema General de Participación, eso es una cifra sumamente bajo, entonces lo demás lo tiene que gestionar la entidad territorial de sus recursos propios, entonces ahí es donde volvemos al tema del incremento, del recaudo, el tema de Industria y Comercio, de predial todo lo demás, por eso las administraciones municipales y departamentales se ven maniatadas frente a muchos de los programas, garantizar la nómina y de ahí en adelante mirar a ver qué estrategias se inventan para poder medianamente atender las otras actividades complementarias del ejercicio docente.

La remuneración del docente en Colombia es muy baja y usted ahorita lo hablaba, o sea un docente tiene que estudiar toda su vida para no superar la barrera de los 3.700.000 menos deducciones y eso no tiene sentido, desde luego que en los países donde la educación está a un nivel mucho más avanzado uno de los pilares

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 27 de 67

fundamentales es la buena remuneración al docente, por la labor tan importante que presta, es que está formando ciudadanos, está formando las próximas generaciones y en esa medida también al docente se le podrá exigir, cuando usted da una buena remuneración, cuando usted tiene todo el sistema de seguridad social al día no nos detengamos en el tema de la salud de ustedes pero mencionémoslo por encima, eterna queja del Magisterio el sistema de salud, las penurias y las afugias que pasan ustedes con el tema de sistema de salud, el Presidente Octavio fue en la Secretaría de Educación quien coordinó todo el programa de bienestar laboral y él recuerda muy bien lo que teníamos que hacer allá para medianamente cumplir con ese plan de atención integral al maestro, uno no poder entregar al docente la posibilidad de un subsidio de vivienda o por lo menos de mejora de vivienda porque no teníamos los recursos y el Gobierno Nacional viene desde hace un tiempo queriendo evolucionar pero sin brindar las herramientas, entonces a las entidades territoriales nos exigieron hace 2 años reducir o casi que erradicar por completo el asunto de la educación contratada que desde luego habría que erradicarlo pero había decreto, se apretó muchísimo más a las entidades territoriales pero no se están brindando las garantías o las herramientas para que se haga un proceso de manera responsable, por hacer bonito hizo feo el Ministerio de Educación con el tema del Banco de la Excelencia, cuál fue el argumento para la expedición de ese decreto, que las entidades territoriales estaban usando las provisionalidades para hacer política, que los alcaldes y los gobernadores estaban nombrando provisionales para fortalecerse políticamente y que ese manejo se tenía que acabar iba a ser entonces desde Bogotá, ineficiente desde todo punto de vista, en muchas de las ciudades del país hay vacantes hoy y ya terminamos el primer semestre de clase y hay pelados que están sin profesor porque desde Bogotá no se ha hecho el proceso del Banco de la Excelencia.

Entonces, pues por lo menos en la realidad echemos mano de lo menos peor, de lo menos malo, lo mismo con la jornada única, yo siempre desde que estaba en campaña y cuando empezaron hablar del tema de la jornada única aquí en Colombia dije, para que en Bello se establezca el 100% la jornada única, hay que construir no menos de 5 o 6 colegio porque la infraestructura física nuestra no nos da para tener una jornada única, casi todas nuestras instituciones funcionan a doble jornada, primero, segundo hay que terminar el estudio de viabilización de planta docente para que nos entreguen nuevas plazas docentes y ese es otro dolor de cabeza, porque eso es una carga más que se le impone a la Administración

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 28 de 67

municipal, si bien los recursos llegan por la transferencia de Sistema General de Participación para el pago de esas plazas docentes, en la medida que haya más docentes y allá más carga prestacional, el nivel de inversión va a ser muchísimo menor porque el Gobierno Nacional no aumenta las transferencias para programas de calidad por ejemplo.

Muy triste frente a las peticiones que ustedes hacen como por ejemplo eso de la jornada única, bueno garanticémos entonces Gobierno Nacional las condiciones para la jornada única, la respuesta sea tan olímpica como esa de que no hay presupuesto, yo me siento un poco defraudado hasta ahora y espero que eso cambie, porque aquí muchas personas en Colombia incluidos ustedes los docentes, nos la jugamos por un proceso de paz con muchas esperanzas entre ellas que la disminución del presupuesto invertido para combatir a las FARC en el campo se destinará para temas educativos, pero eso es en la inmediatez eso no hay que esperar 5 años ni absolutamente nada y es lamentable que ya hoy tenemos una realidad después de los acuerdos con las FARC y no se vea reflejado o por lo menos no haya una voluntad medianamente decente del Gobierno, en decir vamos a meterle un poquito más la mano en materia educativa y detengámonos solamente o refirámonos solamente a lo prestacional y a lo del sueldo de los docentes para que no abordemos asuntos de calidad, infraestructura educativa, todo lo demás, no es posible que en Colombia contrario a lo que sucede en otras sociedades, en otros países que están en vía de desarrollo, en vez de ampliar los días de coberturas en restaurante escolar se disminuya y el mensaje que se le manda a las entidades territoriales miren a ver como ustedes terminan el año porque es que hay que quitarle a ustedes que tienen para darle a otros que definitivamente lo necesitan, esa no es la solución, estamos matando el pollo alivado para darle el caldito al enfermo.

Pero bueno, reitero son reformas estructurales que hay que hacer y yo la verdad celebro que el Magisterio y FECODE estén en esta posición tan clara y ahí va la pregunta final y con eso termino mi intervención, Omar y compañeros dentro de las solicitudes que ustedes expusieron ahora hay muchas que han hecho año tras año, porque ahora entonces ya se ajustan 4 semanas de paro y FECODE está parado en la raya, por qué de pronto hace 2 años que se presentó una situación similar, súbitamente se levantaron de la mesa y muchas de las inquietudes en el pliego de las peticiones quedaron insatisfechas pero el paro se levantó, cuál es la diferencia

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 29 de 67

entre ese escenario de ocasiones anteriores y este en el cual el gremio docente está exigiendo rotundamente y se están tomando las calles y están diciendo no nos paramos de la mesa hasta que acordemos o no volvemos mejor a las laborales hasta que no haya un acuerdo o hasta que no se nos escuchen; estando eso muy bien, lo decía Bladimir eso es un derecho constitucional la manifestación y esa es la vía; la otra vía para evitar eso es a la hora de tomar las decisiones electorales, cierto, que los colombianos somos perezositos para leer y todo lo demás, de una vez venga a ver ya se llenó un debate electoral presidencial, cómo se va a manejar ese tema de la inversión en educación, cómo están los candidatos presidenciales, cómo están abordando ese tema y qué es lo que quieren hacer entendiendo que parte del problema se resuelve es con plata, con plata del Gobierno Nacional para que no nos vemos año tras año en esta situación. Eso era todo señor Presidente muchas gracias.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal, bien pueda Omar tiene la palabra.

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR OMAR ARANGO JIMÉNEZ FISCAL DE LA JUNTA DE ADIDA A NIVEL DEPARTAMENTAL**

El Honorable Concejal calentó el parche, porque nos convoca hablar de temas que son muy sensibles y aunque internos no son privados, arranco por el último, el problema de la elección, pueblo colombiano nosotros somos muy olvidadizos y hoy personalmente no apoyo a Santos, pero el grueso de la Federación Colombiana de Educadores creyó en el Presidente Santos como de pronto ustedes aquí muchos también, como de pronto el Gobernador Luis Pérez y hoy le dio un zapatazo el Presidente al Gobernador Luis Pérez al quitar Bajirá, al entregar Bajirá a los hermanos del Chocó que ahí hay un debate bien grande, no me pregunten mi postura porque de pronto el Honorable Concejal no sé qué postura tenga también al respecto cierto, uno tiene sus amores, entonces es un tema muy sensible, es mejor dejarlo quieto.

Entonces, créalo Honorable Concejal nosotros creemos mucho en las propuestas, en las ofertas, nosotros creímos que el doctor Luis Pérez Gutiérrez nos iba a devolver unos dineros de contado al día siguiente de ser elegido; yo hago programa

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 30 de 67

de radio en Todelar y yo le tengo 5 entrevistas y el Gobernador Luis Pérez es amigo personal, Gobernador Luis Pérez ¿usted va a devolver esa plata que ningún Gobernador ha querido devolver? sí y le hice ambiente favorable aunque yo soy Polo Democrático Alternativo y le hice ambiente favorable no campaña pero si ambiente favorable porque creíamos en que ese Gobernador iba a devolver, no la ha devuelto ni la va a devolver ahora. A el Presidente Santo lo apoyó el ejecutivo de FECODE, FECODE apoyo, invitó a apoyar por el Presidente Juan Manuel Santos por el asunto aquel de la paz y todo creímos que amarrando lo de la paz amarrábamos lo demás porque detrás de la paz de la propuesta de paz viene todo lo demás; nosotros decíamos que si tenemos un Presidente amante de la paz, es amante de la solución de los conflictos, vaya por ahí, mal nos estrellamos y ahora viene otro proceso electoral y a lo mejor vamos a querer que ese próximo Presidente de la República sea el que sí se dedique a la educación, nosotros queremos un Presidente de la República que ame la educación para que resuelva los problemas históricos, aquí hay problemas históricos, nosotros entendemos muy claro el problema de la educación no es problema del Alcalde de Bello de hoy, no es problema del Gobernador de hoy ni del Presidente de hoy, son problemas históricos pero algún día tiene que llegar un gobernante que voltee la priorización de los problemas, de los conflictos y ese es el Presidente que queremos, ese es el Concejal que queremos, el Diputado que queremos, que ponga en primer punto de sus propuestas, de su plataforma de política la educación, es todo, que ponga en primer renglón a los maestros, un Gobernante, un Concejal un Diputado que ponga en primer renglón a los maestros tendrá asegurado mucho pueblo y tendrá asegurada su reelección, se lo juro porque los maestros somos pocos políticos pero cuando participamos en política mucho ayudamos o perjudicamos.

El segundo, el debate interno de por qué, cómo se levantó el paro, hay un debate grande, había un presidente distinto al de hoy, pero hoy todavía tampoco podemos decir si el paro hoy se va a levantar con los mismo errores, el paro anterior se levantó con la Plaza de Bolívar llena, con toda la una movilización grande, con una toma de Bogotá y no podemos decir que perdimos todo ganamos mucho, con el levantamiento del paro pasado mucho se logró, no debió levantarse así, o sea hay críticas en la forma pero en el contenido nos unificamos y creemos que algo se logró y por qué, porque nosotros hemos sido críticos al todo o nada, nosotros podemos decir ahora, bueno el presidente de FECODE va y se revienta hasta el final, echan a los maestros, se levantan si acuerdo, sancionan a los maestros y después

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 31 de 67

tenemos que venir aquí a hacer ... para que nos reintegren los maestros que nos despidieron, nos suelten a los estudiantes que cogieron presos, no queremos llegar así, somos civilizados, queremos llegar a acuerdo, queremos conciliar y sabemos muy bien que con este paro no vamos a lograr el 100% de los pedidos en el pliego el 28 de febrero de 2017, pero queremos lograr al máximo y ojalá las soluciones de puntos fundamentales como lo traía planteado el día de hoy.

A ustedes muchas gracias, felicitaciones por su postura.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

El Honorable Concejal Lorena dice que con la intervención del Honorable Concejal José Rolando queda claro con la inquietud; el Honorable Concejal Juan David Muñoz tiene la palabra, Omar y con él creo que terminamos ya para que te puedas retirar.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO**

Gracias Presidente.

Buen día para todos y todas, primero saludar a los compañeros que vienen dando una lucha importante, hoy digamos que hay algunos dirigentes ojalá se pueda extender el saludo y llegar a las bases que son realmente quienes pueden soportar este tipo de disputas y quienes las han soportado históricamente y de paso también esperar que ese ejercicio se dé de buena manera en esta coyuntura, que la comunicación fluya de buena forma y evitemos de pronto problemas tanto en la comunicación como en digamos en la estructura orgánica en el momento en el que se den los acuerdos con el Gobierno.

Sobre la justeza pues de la lucha no hay ningún reparo estamos claro en ello, pero hay algunos elementos que se han mencionado que yo quisiera tocar que no puede dejarlos en el aire; primero pues estoy de acuerdo en que es un problema estructural el que se presenta que ni siquiera es un problema Colombiano es un problema del contexto neoliberal combinado con la descentralización político-administrativa que es funcional a esta lógica neoliberal a la medida que pone a los entes territoriales a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 32 de 67

competir por consolidar recursos propios para atender los servicios que debería atender el estado, pero no los atiende por ser un estado de características capitalista en el contexto neoliberal; pero más allá de eso incluso en ese marco y comprendiendo que ese marco para superarlo requiere realmente de una transformación radical, revolucionaria comprendiendo que en ese marco una transformación en ese sentido requiere de algo mucho más fuerte; hay unas pequeñas reivindicaciones y unas transformaciones a modo de etapas o escalas que se tienen que ir dando entre ellas está la justeza de este momento en el que los docentes pero también otros gremios se levantan.

Con el proceso de paz mucha gente se hizo y nos hicimos expectativas más allá de la realidad, porque no comprendimos que se trataba de un proceso de negociación para darle fin a una disputa armada y abrir un escenario de mayor apertura democrática para que se radicalicen y profundicen las disputas sociales y políticas, en esa medida el acuerdo no va llevar a todas esas necesidades de transformación que tenemos lo que va a permitir y depende de las fuerzas vivas de la sociedad es que se radicalice la lucha política y ahí tenemos que estar preparados para esa radicalización de lucha política; uno se pone a mirar cifrar estaba viendo también el tema de gasto en defensa versus el gasto en educación somos el país de América Latina que más gasta en defensa vamos ganando en ese aspecto y somos de los últimos en educación, en educación nos supera casi todos los países de América Latina en inversión del PIB en educación, pero nosotros le ganamos en defensa, vamos a ver si somos capaz en este contexto de implementación lograr que eso se reduzca, yo soy pesimista en ese sentido en la medida que al analizar la geopolítica Latinoamericana encuentro que Colombia es una pieza clave en la geopolítica estadounidense en términos militares, de hecho la incursión de Colombia la ... y el amarre que hay frente al presupuesto que Estado Unidos le da a Colombia para la implementación sigue siendo en términos militares; el presupuesto que Estado Unidos le va a dar a Colombia para la implementación tiene entre sus requisitos ingeniería militar, ingeniería en inteligencia militar etcétera, etcétera, etcétera, por qué porque está generando o fortaleciendo el soporte militar que tiene para seguir presionando a la región sobre toda Venezuela.

Entonces hay unas cuestiones que son realmente estructurales y que tienen que ver con cómo se distribuye los recursos en el país pero eso estructural y esas reformas estructurales de las que hablamos tienen que llevarnos a preguntarnos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 33 de 67

entonces cómo se logra una reforma estructural, realmente cómo se logra y más allá de cómo se logra, qué es la misma estructura, o sea una estructura no es más que una aglomeración de enclaves que la hacen funcionar, una estructura no funciona sin enclaves y qué son los enclaves los sectores, los entes territoriales, las particularidades, una generalidad no funciona sin particularidades; si las particularidades no permiten el funcionamiento de la generalidad se rompe la estructura, eso lo digo porque entonces hay que hacer un análisis de cómo es el problema central y general y cómo se corresponde el problema en los entes territoriales, lo digo porque escucho a mis compañeros hablando de que hay una respuesta muy olímpicas como no hay presupuesto, es que yo apoyo la protesta y hay que tener cuidado en cómo se dan las definiciones electorales, pero entonces cuando bajamos esa generalidad a la particularidad me doy en cuenta que acá en Bello la clase política incluyendo Concejales y Secretaría de Educación plantea que los maestros utiliza a los estudiantes para sus fines, hacen denuncias, mandan comunicados como el que mandó Giovanni Upegui presionando a los maestros que porque están utilizando a los estudiantes y a los padres de familia y manipulando, entonces se envolata la plata de los maestros incluso la que llegaba por ese GP se pierde en muchos momentos.

Entonces, pasa una serie de situaciones acá que hoy me parece que tienen todo que ver con que esa estructura siga funcionando como viene funcionando eso sin hablar el tema electoral que por supuesto quienes ponen a los que están en el Gobierno Central, quienes ponen los congresistas, el presidente, las fuerzas políticas territoriales. Entonces ese cambio estructural que se tiene que dar en la lucha cotidiana como ya se está dando en la calle en la movilización pero también en el escenario electoral, pero también en lo que haga cada ente territorial y su clase política está teniendo fallas en cada una de esas esferas, en esa medida difícilmente se dará una transformación como la necesitamos si solo hay una pelea de los maestros en la calle y una palmadita cuando la pelea es fuera de mi territorio pero un rechazo total cuando la pelea es en mi territorio, eso no fortalece a la transformación estructural.

Vea, yo acá trato de tener armonía porque realmente son mis compañeros de trabajo pero es que si me parece muy hipócrita cuando llegan personas a manifestar cómo se está dando una pelea de índole nacional acá les aplaudimos, les damos la palmada en la espalda cuando están protestando por lo mismo acá son unos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 34 de 67

ignorantes no saben de lo que están hablando y están manipulando a la gente, así no se van a lograr ningún tipo de transformaciones, entonces yo reconozco que digamos no es el momento para dar ciertos debates y que su presentación acá es para contextualizar sobre la generalidad y por ende no entran en ciertos detalles que yo sé que incluso tienen ganas de plantearlos, pero también es algo que yo no podría dejar pasar porque me indigna me da rabia y me da rabia que no sólo paso hoy, sino que pasa siempre acá, siempre pasa cuando se desatiende la educación superior, llegan instituciones de educación superior y les damos palmadas en la espalda y decimos muy bien el trabajo cuando no les pagamos ni siquiera los convenios; cuando llegan todos los sectores acá a los que desatendemos no les pagamos, les quedamos mal decimos que están perjudicando todos los procesos de Bellos etcétera, etcétera, llegan acá y saludamos y reconocemos su trabajo y yo siempre he apoyado su trabajo; acá no se puede ser tan hipócrita, acá hay que ser coherentes, las luchas locales y las generales si las van a dar si no entonces mejor un silencio prudente. Gracias Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal Juan David, me disculpa que tiene su segunda intervención el Honorable Concejal José Rolando Serrano y seguidamente Bladimir Sierra, bien pueda.

Venga me disculpa el Honorable Concejal, el señor Omar tiene que retirarse, ya no hay ningún problema Omar entonces si quieres contestarle algo al Honorable Concejal Juan David o ya estamos listos.

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR OMAR ARANGO JIMÉNEZ FISCAL DE LA JUNTA DE ADIDA A NIVEL DEPARTAMENTAL**

Primero felicitarlo por esa franqueza, yo no sabía que aquí habían comunicado como porque precisamente a eso es a lo que llamamos a que los secretarios de educación, los alcaldes, las autoridades nos den la manito, no sabía que acá en Bello estaba ocurriendo eso de que estuviese señalando a los educadores como que de pronto estábamos usando a los estudiantes utilizándolos, ojalá eso no se dé porque la practica nuestra no es esa. Honorable Concejal, gracias y tomaremos ese dato para hablar con el doctor Geovanny que es amigo nuestro, es que inclusive el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 35 de 67

doctor Geovanny firmo una carta que esa carta parece que lo hubiese firmado FECODE exigiéndole al Gobierno Nacional lo que nosotros también estábamos exigiendo, entonces no creo que hoy trate de señalar nuestro movimiento y penalizarlo.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En su segundo intervención el Honorable Concejal José Rolando.

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR OMAR ARANGO JIMÉNEZ FISCAL DE LA JUNTA DE ADIDA A NIVEL DEPARTAMENTAL**

Perdón Presidente yo termino.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Omar, discúlpame que pena, lo que pasa es que es bueno que van aclarar algo con respecto al Honorable Concejal Mauricio, usted me está pidiendo la palabra y hay 3 Concejales que están pendientes, ya lo tengo anotado en la lista Honorable Concejal, listo. Lo que pasa es que aquí se genera algo y eso; el Honorable Concejal Juan David expresa y el Honorable Concejal José Rolando quiere me pide la palabra por segunda vez, le vamos a permitir los 2, 3 minuticos que tiene y te puedes despedir Omar muchas gracias.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO**

Gracias Presidente.

Yo, no quiero que quede en el ambiente esa sensación por varias razones, primero no he escuchado a ningún Concejal de esta Corporación por lo menos en este periodo desde el año pasado referirse en esos términos a los docentes o insinuar que los docentes están utilizando a los estudiantes, a ninguno de mis compañeros ni de Coalición ni de Oposición, segundo si hay alguna inquietud o algún reproche frente a las palabras de una persona como el doctor Geovanny Upegui ajena completamente al Concejo municipal pues el deberá responder como particular que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 36 de 67

es, nada tiene que ver él con nosotros como Corporación, tercero esto no es un acto de hipocresía, este Concejo ha sido crítico, nosotros somos Concejales de Coalición y al interior de la Administración municipal hemos tenido dificultades precisamente por ese espíritu crítico que somos capaces de manifestar en estos micrófonos, aquí han venido instituciones de educación superior a las que se les ha quedado debiendo plata y les hemos dicho que ha sido una lástima porque lo es, es que quien dijo que porque uno es Concejal de Coalición entonces tiene que tapar las cosas o alcahuetear situaciones que van en contra de la voluntad o en contra del bienestar general desde ningún punto de vista, entonces es completamente incoherente aquí estamos en total libertad en apoyar la lucha, lo digo con conocimiento de causa porque yo estuve 3 años al frente de la Secretaría de Educación y tuve las mejores relaciones con el Sindicato, con la Mesa de trabajo de ADIDA tuvimos las mejores relaciones más allá de dos o tres diferencias que se pudieron haber presentado y en los momentos que se manifestaron no hubo ningún tipo de señalamiento ni de sanción por parte de la Secretaría de Educación porque yo como abogado tengo que respetar un derecho constitucional como es el de manifestarse públicamente.

Entonces, esto no es un asunto de hipocresía y ya en el tema electoral, hombre qué hacemos pues, en Colombia el 60% de la gente no sale a votar entonces eso es culpa de nosotros, el día que este país despierta y sea capaz de darse cuenta que cuando ese 60% de personas que se quedan en la casa el domingo día de las elecciones porque van para el estadio porque están enguayabos, porque tienen pereza, porque los políticos son muy corruptos y son los mismos y son unas ratas todos, entonces para qué vamos a salir a votar, ese día en que esa mayoría que son mayoría salgan a votar seguramente vamos a tener cambios estructurales, mientras tanto no, mientras sigamos votando el 40% de las personas que estamos habilitadas para votar en Colombia nada de esto va a cambiar con absoluta seguridad, pero yo sí quiero dejar en limpio el nombre de la Corporación porque no me parece que deba quedar aquí el mensaje entonces de que nosotros somos unos hipócritas porque les estamos diciendo a ustedes muy bien y esa lucha está muy bien, la lucha está bien porque no está en nuestro territorio y si está en nuestro territorio también, bueno y es que acaso a nosotros no nos está afectando que los niños no tengan clase, desde luego y cuando se han presentado situaciones locales, municipales con el magisterio por situaciones y peticiones por el mismo Sindicato nunca se ha censurado, nunca se ha censurado y nos hemos sentado y sé que tanto las personas que me antecedieron como las que me sucedieron han tenido la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 37 de 67

voluntad de hablar, Boris, Geovanny, Godias, todo ellos, el mismo Sergio Velázquez han tenido voluntad de hablar y han respetado la organización sindical como tal, pero nosotros como Administrador municipal más allá de hacer y crear estrategias para fortalecer los recursos propios para beneficios de los docentes, no podemos ir al Congreso de la República y obligar a que haya una reforma a la Constitución o que haya una reforma a la ley, ahora vuelvo y digo, pongámonos las pilas entonces en materia electoral, llevemos ese mensaje y motivemos para que la gente que no sale a votar salga a votar entonces para que las cosas cambien, pero a nivel de la Corporación si quiero dejar en limpio el nombre porque no me parece que el término de hipócrita se pueda usar acá simplemente porque nosotros responsablemente, estudiando el tema, analizándolo, aquí ninguno de nosotros viene a improvisar cuando prendo el micrófono y pido la palabra, entonces aquí no podemos decir nada que apoye la lucha o no podemos cuestionar a la Administración municipal porque entonces somos unos hipócritas, aquí no somos hipócritas aquí somos muy mesurados entendemos la lucha que ustedes están dando, entendemos la lucha que se ha dado a nivel local, es que hay que mirar a nivel local lo que ha pasado, no solamente decir que un señor dijo yo no sé en qué época no sé qué de los docentes, es mirar año tras año cómo se ha mirado el tema de pliego de condiciones entre la mesa de trabajo de ahí de la Secretaría de Educación de Bello ha cumplido no se ha cumplido, demás que no se ha cumplido con mucha cosa porque es la generalidad y ahí está precisamente el cambio estructural que nosotros estamos exigiendo, cuando a las administraciones municipales se les den las herramientas desde luego que vamos a poder hacer muchísimo más; pero mientras tanto no y el ejercicio electoral del año entrante pues va a mostrar entonces si los colombianos seguimos siendo críticos de Facebook, de redes sociales y una cantidad de cosas y nos indignamos 4 años y cuando tenemos la oportunidad de usar esa arma tan poderosa que es el voto popular ahí si no, ahí si la cosa es diferente, ahí si el cuento no es con nosotros, ahí sí que pereza o salimos a votar por el certificado electoral nada más para que nos den medio día de trabajo o el 10% de descuento en la universidad.

Entonces, aquí hay que generar una conciencia política de que también nosotros somos en gran parte responsables de los gobernantes que tenemos, ese es el sistema democrático así es la democracia qué hacemos pues, entonces si quería señor Presidente dejar como claridad frente a este aspecto porque las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 38 de 67

manifestaciones de mis compañeros todas han sido desde el conocimiento y con total transparencia. Muchas gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal, bien pueda Omar me disculpa, venga no, la vamos hacer solo el Honorable Concejal que es que, bueno bien pueda Honorable Concejal Juan David.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO**

Gracias Presidente.

Vea primero, incoherencia es aprobar proyectos que van en contra de la educación, en contra de los espacios culturales, en contra del patrimonio y después dar palmaditas, incoherencia es aprobar la venta del Parque de Artes y Oficios, aprobar la venta de Rosalía etcétera, etcétera, proyectos que desatienden la educación y después decir que estamos apoyando la educación, segundo Geovanny Upegui no era un señor ahí que hablo cualquier día, era Secretario de Educación, la noticia está en muchos medios entre ellos Caracol Radio etcétera, donde la propia CUT denuncia la carta que emite Geovanny Upegui por la que se levantan los docentes y en la que se presiona a los docentes para frenar las movilizaciones diciendo que están utilizando a los niños en las movilizaciones; tercero cómo se va a decir acá que no se emiten comunicaciones desde funcionarios y Concejales desestimando las protestas cuando cualquier movilización que se da dicen que es la Oposición o un señor allá que está manipulando a todo el mundo y que los que salen a manifestar son inconscientes, son personas que no saben de lo que están hablando que incluso esas denuncias las he hecho yo en Fiscalía y en Mesa de Garantías de Derechos Humanos. Otro, cómo se va a decir que no se persigue a los docentes acá cuando la presión es tan fuerte que los mueven de sus instituciones porque están organizados, Alejandro Marín es una muestra fehaciente de eso, el profesor que lo movieron del Jorge Eliecer Gaitán, los profesores que han padecido la presión en el Andrés Bello y en otro montón de instituciones, cómo me van a decir que es que acá no se ha hecho nada contra los sectores docentes, entonces acá hay que ser coherentes realmente, hay que ser coherentes. Gracias Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 39 de 67

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal, Omar que pena, ahora sí que Omar se tiene que despedir, Bladimir entonces pide la palabra, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía, me disculpa Honorable Concejal Mauricio que ya tenía la mano levantada, bien pueda Honorable Concejal.

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.**

Tranquilo Presidente, yo espero mi tiempo.

Les voy a contar una historia que paso ayer para que el Secretario tome atenta nota es tan amable; ayer estaba viendo un partido no sé quién estaba jugando pero ganamos clasificó mi Nacional en el último minuto gracias a Dios en una cancha horrible, entonces estaba viendo el partido por ahí con unos 40 amigos de los cuales unos 15 era profesores de diferentes instituciones educativas de nuestro municipio y todos los profesores casi que de una forma de darse la razón entre ellos mismos de diferentes instituciones educativas están muy preocupados por la alimentación que le está llegando a los niños, aunque hablamos de otros temas de otras cosas y cómo usted tocó un tema muy agradable en el término de que personas como ustedes tienen esa parte tan hermosa y tan altruista de incluso decir es que vea Gobierno Nacional alimenten bien a los niños, una cosa que no tendría ni que decirse pero bueno.

Entonces, señor Secretario a mí sí me gustaría que le haga una carta dirigida en mi nombre al Secretario de Educación municipal para que el interventor de ese contrato o de ese convenio de la alimentación de los niños de Bello que nos pase un informe al respecto, porque habían bastante profesores de diferentes instituciones educativas y todos decían que ese era una situación que daba lastima, yo les dije que le iba a comentar porque muy agradable compartir con muchas personas porque las personas creen que los Concejales lo tenemos que saber todo, pero lo sabemos todo cuando hablamos, cuando interlocutamos con nuestras comunidades en su diferentes situaciones; entonces es bien importante señor Secretario que por

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 40 de 67

favor me ponga en la Curul el mensaje que se le da de solicitud al Secretario de Educación municipal y la respuesta pertinente; porque yo si voy hacer entonces dirigirme con la ayuda de Dios cuando nuestros niños estén a estar también mirando qué le están dando a los niños y si si tiene como algo de un estudio nutricional o si es por alimentarlos o por darle cualquier cosa, pues que sea como una cosa técnicamente bien dirigida, a mí sí me interesa demasiado ese tema señor Presidente y por lo otro yo voy a entrar en donde no debería entrar en un rifirrafe cierto, pero lo que pasa es que aquí son 19 Concejales y todos opinamos totalmente diferentes, para unos que incluso están respaldados por muchos, una posición que se toma aquí en el Recinto en toma de decisiones en beneficio de puede ser perjudicial para muchos, para otros que votamos de pronto que también estamos respaldados por muchos puede ser lo necesario que se necesite en el momento en nuestra ciudad.

Entonces, eso es normal que en el Recinto de la Democracia se hagan muchos planteamientos diferentes y que dentro de esos planteamientos unos queden en desacuerdo y otros en acuerdo eso es normal, yo pienso que entre ustedes mismos en sus conversaciones unos tienen una posición y otros otra y es normal encontrarse en ella y tratar de encontrar un punto, pero lo que si es que esa posición en el sentido de que un Concejal opine con respecto a que otro Concejal es o no es yo pienso que no es, le digo por qué, porque cada uno es responsable de este micrófono, cada uno es responsable de sus decisiones, cada uno es responsable de su comportamiento de su sentir, de su actuar y lo tendrá que ser responsable frente a sus comunidades explicándoles esa posición, lo que si no es responsable es que algunos compañeros pensando que tienen la razón y que son dueños del conocimiento y que son dueños de las cosas entonces nos pupitrean y nos ponen por Facebook que vea que estos son que una cosa que la otra, entonces yo no sé de qué se está hablando, aquí cada uno tiene que ser coherente con lo que dice y con lo que hace y con la propuesta y ser respetuoso con el otro pienso yo, sin embargo yo pienso que para eso está este Recinto también, este Recinto de la Democracia y bienvenido los debates señor Presidente, gracias por darme la palabra, una bienvenida especial a todos ustedes y señor Secretario por favor ahí mismo me hace el comunicado para el Secretario de Educación municipal muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 41 de 67

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal, estaremos atentos al oficio que usted nos dice que enviemos al Secretario de Educación, entonces el Honorable Concejal Juan Camilo Callejas tiene entonces en su segunda replica 2 minuticos.

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Gracias, no, no es un replica, primero es antes de que se vaya el compañero yo creo que hoy estamos en un momento coyuntural totalmente distinto, en el 2015, con unas condiciones totalmente diferentes y es eso que hoy tiene que aprovechar FECODE una es que ya el proceso de paz está asentado, ya hay esa disponibilidad presupuestal frente al tema de la guerra y ya existe como ese rubro a disposición básicamente para todo el tema que se viene en el post conflicto, hombre yo creo que ustedes son la base fundamental para la resocialización integral y yo aquí lo he dicho muchas veces, niños que fueron realmente incautados básicamente, metidos a las filas de la insurgencia, adoctrinados y casi lavados el cerebro en contra del estado, en contra de unas políticas, en contra de unas leyes, son ustedes los docentes los que tienen esa gran responsabilidad de tratar de resarcir el daño y son ustedes y básicamente con la familia los que forman los ciudadanos.

Entonces, es importante que lleven esa propuesta de que claro hay plata, si hay plata lo de la guerra, como usted lo decía, por qué nos levantamos en el 2015, en el 2015 todavía no hay plata pero ya si hay plata, ahora hay plata y ustedes son los encargados de la resocialización integral a esos niños, a esos jóvenes no les podemos salir con lo que le salimos hoy a los jóvenes que están desde la delincuencia común, con cursitos en el SENA, con panadería, con ferretería, no, con lo que está pasando en el bienestar familiar que a los 18 años los sacan de las casas y tienen nada más un curso que sé yo de cualquier cosa y vuelven nuevamente a las calles; ustedes son los encargados realmente de poder abrirle la mente a esos jóvenes y hombre la segunda es, que si bien ustedes también son los encargados de poder tener esa reparación o resocialización integral, también es facultad de ustedes la reconciliación social perdón, casi no lo digo, dentro de las instituciones, muchas veces estos mismos niños han creado por las noticias, por los padres, por la violencia de 50 años esos sentimientos negativos hacia los que hoy vienen a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 42 de 67

participar de la sociedad y es ustedes también ir preparando una sociedad estudiantil frente a lo que se viene hoy.

Entonces, yo creo que ustedes son la base fundamental en lo que se debe de impartir o a lo que se debe asignar el mayor rubro presupuestal de este tema que hoy dejamos a un lado que es parte de la guerra con la insurgencia, eso es por ese lado y es mi gran invitación, la propuesta que les decía mi compañero Bladimir, claro es que yo me imagino que ya la tienen y yo me imagino que este tema de que ya hablaron acerca de los rubros presupuestales de la guerra es de donde se viene arañar en el buen sentido de la palabra recursos para poder financiar esto y yo no quiero dejar pasar hombre, aquí nuestros compañeros nos hemos caracterizado por ser muy respetuoso entre nosotros, obviamente defendiendo cada uno nuestras posturas y no es empezar a denigrar o a tratar mal la postura del otro, hombre mire, lo que es incoherencia para usted para muchos puede ser lo más coherente, es que esto como lo dice nuestro amigo esto es el Recinto de la Democracia, para mí es incoherente llenarme de bienes inmuebles y no responderle socialmente a un estado, a una administración, para mí es incoherente que siga pasando muchas de las cosas que vienen pasando en temas de inversión social y tener unos inmuebles, para mí es incoherente tener un inmueble y ni siquiera tener con qué pagarle a los profesores para ir a dictar las clases de guitarra al Teatro Rosalía, para mí es incoherente, para mí es incoherente ir en contra de las leyes porque a mí me eligieron y cuando a mí me nombraron me dijeron que las tenía que hacer respetar, a mí no me dijeron que tenía que dar informes financieros ni tener una como aquí lo dicen rentabilidad de inversión, rentabilidad de capital o de liquidez, para mí hay que tener es una rentabilidad social.

Entonces, lo que para unos es incoherente, para nosotros o los otros es coherente y es realmente eso, a mí me parece más incoherente todo un pueblo como lo dice mi compañero Serrano que se crítica 4 años que es dándole juete a un Gobierno 4 años y el día que tienen el poder en sus manos se quedan en sus casa haciéndole el mitin por las redes, eso sí es incoherente, eso es ser realmente no sé inseguro, indisciplinado, la verdad no sé qué palabra utilizar pero para mí eso sí es ser incoherente, incoherente es yo querer hacer un cambio cuando ni siquiera las mismas personas me apoyan y creen en ese cambio o soy de capaz de movilizar ese cambio; entonces es respetar las posturas, es que no se vayan con esa imagen aquí nosotros obviamente desde cada uno de nuestros ideales defendemos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 43 de 67

nuestras posiciones y es invitarlos a eso más que hacer una réplica, hombre hoy si hay plata y usted tiene toda la razón y está el presupuesto de la guerra y ustedes tienen esa gran responsabilidad de resocializar y de reconciliar la sociedad. Muchas gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal, Omar era muy valioso todo esto y a eso habíamos venido, ahora si Omar si te tienes que retirar, muchas gracias.

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR OMAR ARANGO JIMÉNEZ FISCAL DE LA JUNTA DE ADIDA A NIVEL DEPARTAMENTAL**

De ante mano muchas gracias nuevamente, Presidente felicitaciones por tener en cuenta a este sector de la educación importante en nuestra sociedad, a ustedes Honorables Concejales debemos agradecerles también el ocuparse en este tema tan interesante, no se preocupe por la imagen, la imagen que nosotros nos llevábamos es que hay algunos Concejales dialecticos que debaten por medio de respeto, la oposición es normal y nosotros estamos acostumbrados a eso, si en algunos de los escenarios se discute y se debate fuertemente es en el escenario de ADIDA y FECODE, aquí estamos 8 personas y cada uno somos de un grupo político distinto y nos queremos al fin y al cabo, los mismos ustedes terminan junto con nosotros unificados entorno a una propuesta es la defensa de la educación pública, no se preocupe por imagen, no se preocupen Honorables Concejales y hoy nos han enseñado muchísimo ustedes, cómo manejar los conflictos, créanlo que estas sabidurías que hoy nos llevamos las vamos a tener en cuenta, las vamos aplicar en nuestro quehacer diario, Honorable Presidente créalo que sí, cómo manejar todas estas cosas, hoy nos llevamos un aprendizaje tremendo, ustedes son unos grandes maestros y sabemos que les gusta la pelea, les gusta debatir y les gusta pelear y felicitaciones por la puntualidad, la disciplina de ustedes, eso nos indica mucho y nos enseña mucho, gratitud de todas maneras y nosotros acá quienes estamos, el compañero Nicolás Monsalve. William Stuart, Carlos Muñoz, Margarita Gallego, German Marín, Julián Jiménez, el compañero Fredy Cano, les agradecemos infinitamente, yo los dejo en manos de ellos porque ya comenzó El Cacerolazo, yo los invito para que agarren su cacerola también y hagan bulla a este Gobierno, este Gobierno que no quiere escuchar, afortunadamente tienen que ocurrir lo de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 44 de 67

Buenaventura, lo del Chocó, miles de muertos para que puedan entender, creemos que ese llamado de atención hay que hacérselo a los gobernantes y yo le pregunto la carta que firmaron para el Presidente de la República como Secretario de Educación la firma el doctor Secretario el doctor Boris, Boris estaba al lado de nosotros hablando con nosotros, estamos en una mesa de negociaciones aquí en Bello no hemos cerrado todavía la negociación, hay puntos para negociar, puntos para aclarar porque Bello le debe a los niños y jóvenes también, esta Administración pues le toca resolver los problemas históricos que tiene y tu compañero tiene la cosa clara bien de los problemas que se presentan en materia educativa en Bello porque no todo está resuelto, hay cosas que hay que resolver y yo sé que con la ayuda de ustedes las vamos a resolver, buena tónica, de manera civilizada, concertada, conciliada pero las vamos a resolver. A todos ustedes muchas gracias y les debo decir una cosita, una plata apareció otra sumita por ahí que se me olvidaba decirles, saben cuánto le aseguró el Presidente Trump lo ratificó al Presidente Santos en el viajesito que hizo allá para resolver el post conflicto, es decir el Presidente Santos no tiene por qué echarle mano a la plata de los niños y jóvenes, quitarle los restaurantes escolares de los niños y jóvenes con el pretexto del post conflicto, es que Estado Unidos ustedes los saben más que yo le dio 291.000.000.000 mil millones de dólares y ahí lo tienen efectivo entonces yo creo que es suficiente para sostener el conflicto.

Entonces, no nos quite plata a los niños y jóvenes, deje la plata de la educación quietesita sin tocarle la boquita de los niños y jóvenes y a todos ustedes muchas gracias, a mis queridos compañeros muchas gracias por acompañarme, son ustedes un gran equipo y yo sé que ustedes van a responder la cantidad de preguntas que tienen los Honorables Concejales.

Muchas gracias muy amable.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Omar a usted muchas gracias, siempre estarán las puertas abiertas de este Recinto de la Democracia para ADIDA, para los docentes, para toda esta comunidad educativa siempre serán bienvenida a expresar lo que decíamos ahora con respeto, con altura y con mucha responsabilidad todos estos ideales y las posiciones nuestras frente a esas problemática de ciudad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 45 de 67

Muchas gracias Omar, a toda esta comisión, todo estos delegados de ADIDA, a German a Fredy y a Margarita, William a Nicolás, a cada uno bienvenidos y muchas gracias a Carlos Muñoz, entonces ya tiene la palabra German Marín que nos va a terminar de contextualizar con unas cositas con respecto al tema que veníamos tratando, bien pueda German tiene la palabra.

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR GERMAN MARÍN DIRIGENTE DE LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE CUT ANTIOQUIA**

Muchas gracias Octavio.

Buenos días Honorable Concejo de Bello, como ya lo han expresado los compañeros somos delegados activistas de acá de Bello, defensores de la educación pública del Comité de la Educación Pública, yo además soy directivo de la Central Unitaria de Trabajadores CUT Antioquia, hago parte del Comité, Subcomité de Diálogos Social Políticas Empresariales y Salariales acá en Bello que hace 1 año se hizo acá y en ese sentido también recuerdo que ustedes hacen mes, mes y medio aprobaron el tema de trabajo decente y digno, donde nosotros también como central y los representantes de esta comisión estuvimos aportándole a esta resolución de trabajo decente y digno que es muy importante para Bello y que ojalá como lo hemos dicho en el foro se ponga en práctica, porque eso es lo real en el país, en los departamentos, en los entes certificados el trabajo digno y decente no es ser letra muerta sino que se debe aplicar; sabemos que hay situaciones difíciles pero el Concejal Bladimir nos colaboró como ponente de esta resolución.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

German me disculpas un segundito.

Trascurrida 2 horas de sesión es obligación en colocarnos en sesión permanente, anuncio que va a cerrar se queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?.

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Es aprobado señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 46 de 67

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Bien pueda German que pena.

## **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR GERMAN MARÍN DIRIGENTE DE LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE CUT ANTIOQUIA**

Vamos a utilizar 15 minuticos como para contextualizar lo de la situación del paro, pero más que todo enfocado en lo de Bello, yo creo que nos interesa es Bello, somos educadores de Bello, ustedes son del Concejo de Bello y les interesa como también conocer nuestras propuestas y qué es lo pensamos de la situación enfocado en lo del paro nacional y del Magisterio.

Lo primero Honorables Concejales, es decirles que la educación pública en Bello de todas maneras no hay que ocultarlo pues con el debate que se acabó de dar acá, el Concejal Serrano que fue Secretario de Educación, la Concejala Lorena que también estuvo en Calidad, muchos nos conocen que hemos estado en la protesta pacífica, porque nosotros si queremos reiterar a este Concejo que nosotros los educadores y la comunidad educativa protestamos cuando creemos que hay justeza en la protesta, en la defensa de la educación pública en nuestros derechos y esas interpretaciones ciertas o no lo que si queremos expresarles es que cuando la hacemos es porque tenemos la convicción de que estamos defendiendo la educación pública del municipio, estamos defendiendo nuestros derechos, la situación que el Concejal Juan David expresa si yo creo que ya quedó clara, fue una situación que en el 2015 en el entonces Secretario de Educación Geovanny Upegui un comunicado que sacó donde decía que los compañeros del Concejo, perdón del Liceo Antioqueño estaban utilizando a los estudiantes por una marcha que se realizó por una problemática de unos educadores que trabajaron allá, pero bueno ha habido como en todo momento sus cosas de acuerdo, sus cosas de desacuerdo, pero yo creo que en el Recinto de la Democracia lo más importante es que podamos expresar nuestras opiniones y que ustedes nos sepan escuchar y la Administración municipal.

Nosotros estamos muy claros en que con este situaciones de trabajo decente y digno vamos a llevar muchas cosas a esta mesa y que ojalá lo podamos debatir y llevar adelante. Es bueno que ustedes sepan unas cifras y la profesora Margarita

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 47 de 67

en seguida nos va a terminar de dar esos datos porque es importante que ustedes los tenga que en el país hay 8.760.000 mil niños en la educación pública estatal y que realmente lo que paga el Gobierno por cada estudiante no es lo que debe, nada más en preescolar el Gobierno paga 800.000 pesos por cada niño y debía pagar 2.400.000 pesos y así sucesivamente; la instituciones escolares de Bello ustedes mismo se han dado cuenta, esos recursos que debe enviar la nación por cada niño, por cada estudiante si no estoy en la mal en la cifra está entre 60.000 estudiantes en Bello, muchas veces llega a cuenta gotas, llega una parte en abril, otra en agosto, otra al final de año y los rectores tienen que hacer maromas y los concejos directivos para que funcione la institución educativa.

Entonces, en ese sentido yo sí creo, nosotros sí creemos que en este punto de coyuntura que ya Omar lo explico muy bien, que nosotros no estamos peleando por un salario porque de por si hago un paréntesis, los estatales donde estuvimos nosotros como CUT, estatales obreras, llegamos a un acuerdo en el aumento salarial pero esta semana se vuelven a reunir para tocar el punto, el otro punto grueso que es la nómina paralela, la cuestión de los nombramientos a término indefinido de los trabajadores estatales que ustedes saben en el país más de la mitad son tercerizados, aquí en Bello en el foro se denunció que más de la mitad de los empleados de Bello no son trabajadores de carrera sino que son contratados y sabemos que no es Bello sino todo el país, todos los municipios del país tienen esa situación y que es un problema también de fondo; entonces lo que nosotros queremos hacerle como sentir a ustedes y con lo que ya dijo Omar es eso, es que llegó el momento que la sociedad colombiano, antioqueña, bellanita, nosotros los educadores estamos despertándoles, diciéndoles que esto es un problema de calidad de educación, es un problema de dinero y que ya llevamos un mes en paro y que el punto concreto es la financiación de la educación pública, nosotros el sábado tuvimos una reunión de delegados y los compañeros de FECODE decían claro, este paro no se va a solucionar ya con eso, eso debe haber un acuerdo del Gobierno Nacional con FECODE, pero lo que nosotros si estamos exigiendo es que el Gobierno se comprometa a esos recursos a lo que ya explicó Omar el PIB, el Producto Interno Bruto, el Sistema General de Participación, nosotros tuvimos un paro en el 2001 que decía Omar donde estuvimos 37 días que desafortunadamente el Gobierno nos lo ganó y por eso se presentó la ley 715 y los decretos reglamentarios como el 1278 que son nefastos para los educadores, pero nos tocó volver a pelear con eso, nos tocó volver a pelear por los recursos para la educación,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 48 de 67

es que nosotros no queremos dejarle a nuestros hijos, a nuestros nietos una educación paupérrima, no realmente una educación de calidad.

Lo de la jornada única ya es claro, ya se ha expresado bien acá, el Gobierno tira el chorro muy alto, pensó que este proceso iba a involucrar un millón de estudiantes en una jornada única y ya dijo en las negociaciones con FECODE que apenas va para la mitad para 500.000, porque nosotros sabemos muy claramente una jornada única necesita una infraestructura muy concreta, las instituciones educativas, la dotación lo más importante los restaurantes escolares; yo creo que en eso nos ponemos de acuerdo Honorables Concejales, en la defensa de la educación pública estatal y en ese sentido para terminar y darle la palabra a Margarita para que dé esos datos estadísticos que es muy importante que ustedes lo sepan también, es decirles Honorables Concejales, nosotros los representantes de la educación en Bello en el Magisterio, en Comité de Educación Pública, somos personas que luchamos es por eso, porque a los niños a los jóvenes de nuestra ciudad se le brinde una educación de calidad y como se ha expresado nacionalmente también territorialmente lo hemos dicho nosotros estamos comprometidos a reponer el tiempo perdido de este mes, ya son acuerdos internos que hay que hacer con la Secretaría de Educación porque ya la Ministra en su directivo ministerial 37 lo expresa que son los entes certificados con los que deben ponerse de acuerdo con los educadores y en ese sentido yo sí creo Honorables Concejales que ustedes nos deben colaborar con eso, en el sentido que haya un buen acuerdo de manera que no perjudiquemos a los estudiantes, a los padres de familia pero que nosotros tampoco nos sintamos perjudicados, porque nosotros no estamos en vacaciones, nosotros estamos peleando todos los días en la calle y esos días no son vacaciones, antes es una adrenalina que nos pone en un estrés constante.

Entonces, nosotros si queremos con la ayuda de ustedes y con la Secretaría de Educación lleguemos a un acuerdo en que no haya represión por un lado, porque nos parece nefasto esa directiva ministerial donde dice que se deben descontar los días no laborados, eso es una amenaza y yo creo que las negociaciones iban por buen camino cuando salió esa directiva, eso nos tocó a nosotros en el alma en el corazón y por eso nos emberracamos, disculpe la palabra porque en un momento de coyuntura tan grande en la que estábamos donde se estaban dialogando eso rompió cualquier diálogo, una amenaza de descuento salariales, de que todos los Secretarios deben de pasar informe, no, es que la protesta es legítima y lo hemos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 49 de 67

demostrado es pacífica, nosotros como lo decía el Concejal Bladimir nosotros no somos gente compañeros que manipulamos a los padres de familia, a los estudiantes, ni somos gente de violencia, ya todos vieron por redes sociales, nosotros mismo lo grabamos la agresión que hizo el ESMAD en Bogotá y en el Valle contra los educadores, solamente estábamos marchando, bloqueando vías eso sí, pero parece que al presidente y a este Gobierno y a muchos de los gobiernos no les interesa que bloqueemos vías, que nos expresemos si es una forma que la Constitución no da para expresarnos.

Yo por último si quiero expresar en este Honorable Recinto, es la situación también no sé si ustedes lo saben o no, de la situación sindical nuestra en el municipio, desafortunadamente creemos que no hubo voluntad desde la Secretaría de Educación en otorgar una comisión sindical a una compañera directiva de ADIDA y ella tuvo que renunciar a su puesto y yo como directivo de la CUT tampoco me han dado la comisión sindical completa, tuve que trabajar hasta el mes de abril en la Institución Educativa Hernán Villa Baena y me dieron una comisión hasta el 30 de junio, yo creo Honorables Concejales que si estamos hablando de democracia, de respeto a los derechos, es que es claro en que los directivos sindicales necesitamos esa comisión sindical para hacer nuestro trabajo, nosotros trabajamos más en la parte sindical que con los estudiantes, con los estudiantes apenas trabajamos media jornada, en cambio en la parte sindical trabajamos todo el día, hasta la noche, hasta el sábado, hasta los domingos.

Entonces, yo sí quiero que quede claro y en la próxima comisión que les había informado de diálogo social se concrete de una vez, porque Medellín, Antioquia, Turbo, Apartadó, Enviado, todos los municipios en el Departamento han otorgado las comisiones sindicales completas y a nosotros no están poniendo problemas en eso y no solamente es por lo personal, es que porque hoy yo ya termino otro me va a remplazar, eso es un derecho que nosotros tenemos y esperamos pues que en las relaciones, cuando hablaban también en las negociaciones en Bello falta como concretar eso y otras cositas. No siendo más, le cedo la palabra a mi compañera Margarita Gallego para que nos de unos datos estadísticos muy importantes, unos 6 o 7 minuticos para no cansarlos mucho y si ustedes tienen algunas inquietudes, Muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 50 de 67

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted German, muchas gracias por este aporte a la sesión de hoy; bien pueda Margarita tiene la palabra.

## **TIENE LA PALABRA LA SEÑORA MARGARITA GALLEGO DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA**

Bueno, mi nombre como ya les dije mi compañero es Margarita Gallego, soy docente de la Institución Educativa Playa Rica, orgullosamente docente y orgullosamente Bellanita, mis armas para defenderme son una gorra, bloqueador solar, sombrilla con eso es que ando siempre; antes de iniciar con las cifras yo sí quería decir unas precisiones y es frente a los que dicen los compañeros de que nosotros estamos manipulando estudiantes para salir a la protesta; vea yo particularmente estuve dando algunas orientaciones en las instituciones frente a qué era lo que estábamos reclamando que básicamente es el aumento al SGP y las mamás se me acercaban y me decían, profe eso está muy grave queremos participar, pero no podemos ir hasta Medellín porque no tenemos plata para los pasajes y nos da miedo dejar ir a los estudiantes hasta Medellín ¿por qué no hacen las marchas en Bello?, siguiendo las directrices de ADIDA nosotros no podemos hacer marchas en Bello porque ADIDA siempre lo ha dicho son en Medellín, pero qué pasa, los chicos no insisten y nos insisten y nosotros no podemos dejarlos solos, entonces también venimos a acompañarlos en las marchas que ellos han hecho en Bello pero que quede claro que es de parte de ellos, no somos nosotros los que los estamos induciendo, miren, yo soy profesora de sociales en primaria, 4 y 5 de primaria, cuando les doy las clases de los mecanismos de participación ciudadana ellos inmediatamente dice, eso es lo que uno puede hacer cuando no le cumplen con tal cosa, entonces no tenemos necesidad de presionar a los estudiantes para que nos apoyen.

Otra cosa, lo de evitar enfrentamientos, eso lo tenemos muy claro y por eso también nos preocupa dejar a los estudiantes solos porque son los que se emocionan demasiado y quieren meterse en problemas, entonces nosotros como docentes es ahí donde llegamos, compañero venga que pena eso no lo podemos hacer; en algunas ocasiones los mismo policías se nos han acercado y nos han dicho, tenemos ordenes de irrigar la concentración, por favor marche, si estamos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 51 de 67

marchando no nos dicen nada, ¿cuando de pronto nos ponen problema? cuando nos concentramos en un solo lugar, entonces somos conscientes de eso, de que debemos evitar los enfrentamientos.

Lo que el compañero preguntaba si teníamos una propuesta clara frente de dónde sacar los dineros para aumentar el SGP, claro FECODE la tiene y FECODE le dijo al Gobierno lo de la Reforma Tributaria, lo de los 28 billones de pesos que se está ahorrando con el conflicto armado y también lo del IVA, miren el año pasado o cuando estaban en lo de la Reforma Tributaria que FECODE estaba haciendo de pronto una campaña para que esto no se diera, el Gobierno le dijo, un momentico FECODE quédese calladito que es que la Reforma Tributaria es para invertírsela a la educación, se hizo la Reforma Tributaria tienen el dinero y a educación no se le ha inyectado nada; otra cosa, que por qué levantamos el paro en el 2015 así de repente, porque de pronto fueron románticos los que estaban negociando y creyeron en el Gobierno y se pararon de la mesa con unos acuerdos verbales, no se firmaron unos preacuerdos, pero unos acuerdos verbales, es que si le vamos a inyectar dinero de esto y de esto y eso no se dio, básicamente iniciamos el paro fue reclamando que nos cumplieron los acuerdos del 2015, por eso en el 2015 vuelve y repito se levantó porque creímos en el Gobierno.

Ahora si para entrar en lo de las cifras, la Ministra dice que hay 8.000.000 de estudiantes por fuera, realmente no son 8.000.000 son casi 10.000.000 de estudiantes porque es que no están considerando los que están en la educación privada, por fuera hay 1.446.295 niños y niñas por fuera de la educación pública, en Transición hay 196.265, en Básica Primaria hay 515.200 estudiantes, en Básica Secundaria 339.591 y en la Media 395.239, voy a pasar como muy rápido para no aburrirlos con cifras que ustedes de cifras me imagino que ven mucho. El compañero German hablaba de lo que debe invertir el Gobierno en un estudiante de Preescolar, miren, en este momento debería estar invirtiendo por cada estudiante de Preescolar al año 5.812.562 pesos y está mandando realmente 2.417.706 hay una brecha de 3.394.856, yo les voy a redondear las cifras para no quedarnos en todo eso, en Básica Primaria debería estar enviando por cada estudiante 4.732.652, está mandando 1.934.000 la brecha es de 2.798.000 por cada estudiante, Básica Secundaria debería enviar 4.681.000 y está mandando 2.175.000 la brecha es de 2.505.000 pesos, en la Media debería estar enviado 5.169.000 está mandando 2.296.000 la brecha es de 2.872.000.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 52 de 67

Entonces, ahí nos damos cuenta claramente de en qué faltan esos 138 billones de pesos para invertir, plata hay, también lo de las reservas que aparecieron por ahí, lo de unos recursos maderables que vendieron en el Darién y la venta de ISAGEN toda esa plata no sé sabe en qué las están invirtiendo, entonces plata si hay.

Esa platica que inyectaron en estos días, es solamente para cubrir la brecha de este año, para pagar la nómina de octubre y diciembre; entonces qué le está pidiendo FECODE al Gobierno, somos conscientes de que esto no se hace de hoy para mañana y que tampoco todos los juntos lo vamos a lograr, el SGP ya tiene la propuesta es a 10 años, se le hizo la propuesta de organizar pues lo del SGP a 10 años para que haya un incremento anual que obviamente no sea pues como tan traumático para la economía nacional, yo si quería hablar, el compañero también se fue el que hablaba de los restaurantes, les voy hablar en particular de mi Institución, yo tengo en este momento es el año en el que menos estudiantes tengo, pero tengo 30 estudiantes, sólo puedo mandar 10 estudiantes al restaurante, los niños llegan y desde que llega me dicen, profe que mi mamá le mandó a decir que si por favor me manda al restaurante que es que yo ni desayuné, ni almorcé, llega la hora del restaurante y los chicos se tiran para estar entre esos 10 primeros, tengo díganme como no va a ser justo esta lucha, cuando uno ve los chicos que van al colegio solo por almorzar; llegan a la hora del descanso, profe me da 100 pesitos para un bolis, es que no traje para el refrigerio, habían 57.000 mil cupos para el restaurante y lo bajaron a 17, nos quitaron 40.000 mil cupos de restaurante; entonces cómo vamos a hacer una jornada única donde los chicos no tienen ni siquiera garantizado un refrigerio, miren, estoy hablando sólo de mi Institución Playa Rica, creo que todos saben dónde queda, es de bajos recursos.

A la salida del Colegio, tenemos chicos que viven en San Martin, viven en la Aralias, viven incluso en El Salado, viven lejísimos, ¿qué hacen? el papá no tienen para darle el transporte se salen a la esquinita del Colegio y se le tiran a los colectivos, entonces los papás muy preocupados nos mandaron vídeos, profes miren ustedes qué están haciendo que mire el riesgo que están corriendo los niños al quererse montar en ese colectivo para que los lleve a la casa; se llamó a los papás y se habló con ellos, ¿ustedes saben qué contestaron los papás? profe es que vivimos muy lejos y no tenemos plata para darle para el transporte, entonces dígame uno ahí qué hace y vea los docentes cada rato, fotocopias del bolsillo de nosotros, que este niño

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 53 de 67

no llevó refrigerio, venga yo lo invito, pero es la realidad que vivimos, a que el salón está muy feo pidámosle plata a los estudiantes para que lo pintemos o el mismo compañero saca su plata y pinta el salón.

Entonces, si es el llamado a que nos apoyen en esto porque es una jornada única, cuando hablamos de jornada única totalmente improvisada, con salones que se están cayendo, este auditorio lo podíamos dividir perfectamente en 6 salones, porque así hay unos salones en Playa Rica y los niños hay que mandarlos para la casa porque del calor se viene la sangre, les da dolor de cabeza. Entonces miremos si bien la problemática es a nivel nacional y nosotros vamos a situarnos en lo local y vemos que las necesidades básicamente son las mismas.

También en lo de la plata que inyectaron en estos días, mirábamos con asombro que de esos 350.000.000 millones de pesos se van para el programa Ser Pilo Paga y ser pilo no paga, porque Ser Pilo Paga lo están atendiendo las universidades privadas y el Gobierno no les ha girado la plata y los papás están endeudados porque el ICETEX les está diciendo, venga como el Gobierno no nos está pagando usted me tiene que pagar, entonces los papás hasta aquí con esas deudas porque se creyeron el cuento de ser pilo paga. Entonces, si realmente quieren invertir en educación universitaria porque no lo hacen con las públicas, entonces pienso que también es un debate que se debe dar.

En estos días, el Presidente Santos hizo un comparativo de los que se ganaba los educadores al año 65.000.000 millones de pesos que no sé de dónde lo sacó, porque estaba hablando de la 14 en el 2277 se están ganando 3.200.000 después de 30 años de servicio, con maestría, con doctorado, 3.200.000 por 12 eso me da como 37.000.000 millones y algo, yo no sé él de dónde sacó, pero él no habló de los etnoeducadores que se están ganando en estos momentos 800.000 mil pesos y lo máximo que pueden aspirar a ganarse son 1.500.000, yo en este momento tengo compañeros, compañeras con maestría ganándose 1.600.000 con maestría y ¿cuánto cuesta una maestría? y ¿por qué 1.600.000 y con maestría? porque como tenemos que presentar un examen y no lo pasa y no se pasa no porque no lo sepamos resolver o porque nos dé pereza que nos evalúe, ni porque seamos perezosos para leer o estudiar, sino porque la regla fiscal no permite que pase sino un determinado número de profesores, miren, estudiábamos unas tablas de unos chicos que pasaron; entonces en Pereira podían pasar, pues hablar aquí no

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 54 de 67

recuerdo la cifra exacta, pero supongamos podían pasar 25 docentes sólo pasaron 20, ¿qué pasó? uno sacó 42 puntos y debía sacar 60, lo subieron a 60 para poder cumplir con esos 25 docentes que tenían derecho a pasar, entonces ahí es donde nos damos cuenta que el examen no es real, bueno lo dejo ahí.

Ya lo otro, lo han hablado los compañeros, entonces no sé si de pronto querían.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Me disculpa German, que la Honorable Concejal Lorena tiene una apreciación, bien pueda Honorable Concejala Lorena González.

### **TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, los compañeros de la Mesa Directiva, mis compañeros Corporados y todos los docentes que se encuentran presentes en el día de hoy.

Profe, me dirijo a usted que acabó de intervenir, yo no puedo hacer mi intervención en términos ni de macro ni de microeconomía, ni del Producto Interno Bruto, no es mi especialidad y en este momento no es mi interés, yo me quiero dirigir a usted porque no puede ser indiferente a sus lágrimas frente al tema de la alimentación de los niños y me moviliza varios asuntos, primero que también me formé como docente y que también viví de cercas realidades que las decisiones de la vida me han traído a caminos pues que hoy me tiene aquí, pero que también las viví, entonces compañeros yo creo que nos hemos manifestado de múltiples maneras últimamente diciendo que enviemos comunicados, señor Varela usted lo pidió hace poco frente a el tema de Belén de Bajirá y yo creo que hoy no podemos ser indiferentes nosotros como Corporación frente al tema que hoy nos están planteando los profesores del municipio de Bello ni los representantes de ADIDA, porque el señor Omar lo dijo, si ustedes nos dan una carta de apoyo nosotros elevamos eso al Gobierno Nacional y nosotros debemos hacerlo compañeros, porque esas solicitudes y esa exposición no se pueden quedar en que nosotros estemos aquí haciendo un análisis que van a morir aquí en el día de hoy; yo creo que debemos nosotros expresarnos como Corporación de la segunda ciudad de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 55 de 67

Antioquia que es que se nos lleva la boca diciendo tantas cosas pues que retumbe a nivel nacional hoy para respaldar a nuestros docentes y no es un apoyo no solamente para los docentes de Bello es un tema a nivel nacional, nosotros aquí nos quejamos, es que los Concejales de Bello somos invisibles, nos ignoran, bueno puede que eso sea una realidad a la que estamos sometidos en este municipio y tal vez todos lo estén a nivel nacional; pero yo considero que no es solamente por ellos porque hay que ir más allá, ellos están dando una lucha por nuestros jóvenes y por nuestros niños, cómo es posible que el Gobierno Nacional recorte de manera tan drástica el tema del programa de alimentación escolar para los niños, cómo es posible que ella tenga que estar padeciendo como cientos y miles de docentes en Colombia el dolor en su corazón y su angustia porque de sus 30 niños y eso que usted tiene poquitos porque otros tienen 50 y 60 que solamente vayan 10 a recibir el refrigerio; son actos totalmente irresponsables del Gobierno Nacional, es una falta de todo frente a los que es lo más importante para un país que son sus niños y la educación.

Entonces, que no se queden que los estamos escuchando cifras, que les estemos escuchando su pliego de peticiones, yo creo que eso debe trascender a que nos manifestemos frente al Gobierno Nacional y tanta solicitud que se hace aquí, tanta carta de apoyo, de respaldo, yo creo que lo que hoy se debe hacer una carta exigiendo al Gobierno Nacional un respeto y una escucha a las solicitudes que están haciendo ellos. Para la educación profesional, nunca, nunca va a ser suficiente nunca, no es porque siempre estemos inconformes los docentes, es porque es lo más importante del país, la educación y los niños, entonces nunca vamos a tener suficientes recursos y nos vamos a sentir contentos con lo que nos den, pero el señor Omar lo decía por lo menos algo que sea justo y yo digo también que sea respetuoso con la dignidad de los docentes y de los niños de nuestro país y ojalá que a nivel municipal, señor German yo si he conocido su lucha, yo la viví en carne propia porque la señora Gloria Barriga también hizo parte del grupo de docentes que estaban en esa lucha permanente con la Administración exigiendo más calidad educativa y era yo quien tenía que estar dando respuesta frente a eso.

Entonces, no desistan, tengo un papá sindicalista que me enseñó que si no se hace de esa manera no se consigue de ninguna otra, entonces por eso les digo, insistan en eso, no vayan a parar, no vayan a dar el brazo a torcer por unas cuentas cosas que el Gobierno les prometa, la política y los políticos acostumbran eso a mantener

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 56 de 67

a la gente acostada de una esperanza, de una esperanza, como de un manto de fe en el cual la gente cree, pero que en el 99% de los casos no se da, entonces dejemos de cosas tan etéreas y párense de esa mesa cuando ustedes ya tengan en sus manos lo que ustedes realmente necesitan, no se va a dar todo pero con lo que ustedes digan por lo menos que van a estar en un camino de tranquilidad ustedes y sus muchachos. Gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal Lorena, créame que no solamente me une a esa angustia de la profesora Margarita, sino también ver algunos de mis compañeros que están ahí expresaron también con sus lágrimas al escucharla a ella siente una tristeza y una angustia muy fuerte, créame que me uno a eso y hoy se me eriza la piel solamente pensar en eso y ver esta situación que estamos viviendo, aquí estamos y de verdad que apoyar esa iniciativa, hoy están defendiendo sus derechos pero es que también somos comunidad educativa nosotros los Corporados y créanme queridos docentes que si hoy quisiéramos ocultar algo, si hoy quisiéramos expresar que no estamos apoyando toda esta causa que también nos duele, si hoy a manera nacional el Gobierno está siendo irresponsable créame que yo creo que de cualquier manera pudiéramos cerrado esta posibilidad de estar aquí hoy expresando ese sentir, hoy por eso nos unimos en lo nacional, en lo local también hemos estado prestos a debatir aquí como lo dije ahora con criterio, con altura y con mucha responsabilidad lo local, lo particular de nuestro municipio y como lo han expresado muchos Concejales bajo nuestra responsabilidad con lo que expresemos en este micrófono bajo nuestra responsabilidad lo que aquí nosotros aprobemos o no aprobemos lo debatamos o no debatamos, pero créanme que hoy es un sentir también de la Corporación de nosotros los 19 Concejales en la defensa y es no dejar pasar esas oportunidades de defender en una mesa porque ahí si tienen que ser sensatos, como lo dice la Honorable Concejal Lorena hay que pararse es cuando se logre el objetivo de defender estos derechos.

A usted profe Margarita, muchas gracias por su intervención, bien pueda Fredy Cano nos va a terminar de aportar en el tema.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 57 de 67

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR FREDY CANO DIRECTOR DE LA ESCUELA SINDICAL Y DELEGADO DE ADIDA**

Bueno señor Presidente, saludo muy cordialmente para usted para todos los Honorables Concejales, a mis compañeros docentes.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Fredy que pena, me disculpa que la Honorable Concejal Lorena hizo una proposición entonces queda en consideración Honorable Concejal, la aprobamos ahorita entonces en proposiciones precisamente, bien pueda Fredy.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR FREDY CANO DIRECTOR DE LA ESCUELA SINDICAL Y DELEGADO DE ADIDA**

Sí señor, le reitero señor Presidente el saludo y a todos los Honorables Concejales, muchas gracias por este espacio que nos brindan en la mañana de hoy y yo quiero ser muy breve pues y respetuoso con la generosidad que han tenido para con nosotros en la mañana de hoy.

Hablando del tema que propone la Honorable Concejala, la recibimos con mucho beneplácito pero creo que estaríamos nosotros siendo un poco cicateros en esa propuesta señor Presidente porque es que este no es un tema de docentes este es un tema de comunidad, este es un tema que nos tienen que convocar a todos. En el año 2001 los docentes nos quedamos solos en una lucha por el recorte a las transferencias, hay muchos de mis compañeros que todavía están esperando que el Gobierno Departamental devuelva los dineros descontados del justo paro del 2001 que la bandera principal era oponernos a los recortes de las transferencias que han permeado en gran manera a manera negativa los ingresos de los departamentos y los municipios para saneamiento, educación y para salud, todavía lo están padeciendo y uno lo padece como ciudadano no es si no ver cómo están nuestras instituciones de salud, no es si no ver el poco dinero que tiene las entidades para invertir en saneamiento básico y cómo se parece con el tema educativo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 58 de 67

En una de las ocasiones con las reuniones que hacíamos con la Secretaría de Educación buscando recursos para mejoramiento académico de los docentes la respuesta que nos daba el Secretario de Educación es que nosotros no somos Medellín muchachos ustedes tienen que entender eso, Medellín invierte porque tiene EPM, nosotros vivimos de los recursos que nos transfieren y esos recursos desde el año 2001 hasta esta parte para la educación se han reducido en 70 billones de pesos, en el año 2001 era el 42% del PIB que se transfería, en este momento se está transfiriendo el 28% y no porque ese recurso ya no se esté generando a nivel central, sino porque lo centralizaron y cómo lo están invirtiendo pues eso es mermelada, allá lo distribuyen y cada uno de los congresistas reciben pero a qué fondo va eso, a dónde va ese dinero, en qué se está invirtiendo realmente, el dinero si existe y ni hablar de corrupción; yo no sé si acá se hacen unas auditorías sería al tema de la alimentación escolar pero la denuncia la hizo hace 15 días la Procuraduría General de la Nación donde en el Amazonas pagaban 900 pesos por un huevo que iba a la canasta de alimentación escolar, 5.800 pesos por una libra de pastas que nos vale a los ciudadanos que mercamos 1.800 pesos, yo no sé si ese tipo de auditorías se hace porque si bien el sistema transfiere un recurso que es muy limitado también esos contratistas como están invirtiendo ese dinero, sería muy importante que se hiciera esa sensibilización porque son 1.000 pesos pero si esos 1.000 pesos de refrigerio 1.100 pesos se destinan para cada refrigerio escolar diario, si eso 1.100 pesos se tocan con pulcritud algo se hace, pero si esos 1.100 pesos se están quedando por ahí algo enredado eso sería también robarle el desayuno y las posibilidades a nuestros muchachos.

Entonces, los maestros venimos haciendo esa lucha histórica y en el año 2001 el señor Presidente de la República que para entonces era el Ministro de Hacienda, cuando aprobaron a media noche esa reforma de las transferencias el salió por una ventana del Congreso a marcarle a los docentes la V de la victoria, esa la ganaron, esa la ganó el Gobierno Nacional pero la perdimos todos como sociedad porque estamos pagando las consecuencias de eso, estamos pagando las consecuencias y da tristeza yo personalmente el día martes marché en Bogotá, viajé a Bogotá a la marcha y una marcha extensísima y uno sentía el palpitar de la comunidad entorno a los que se estaba generando, pero también a los dos días siguientes cuando le dieron esa paliza a los compañeros que marchaban que un compañero del Valle se murió de un infarto llevando una pancarta exigiendo recursos para educación, uno decía bueno, esta lucha será que no es estéril, es que mi salario está asegurado,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 59 de 67

mi salario del 2015 yo ya tenía asegurado 2 o 3 puntos adicionales pero es que esto es por recursos para la educación y cuando uno ve la indolencia de la comunidad, uno dice bueno qué es lo que está pasando aquí, es que esto no es para los maestros, esto nos tiene que congregarse a todos y yo valoro con todo mi corazón la postura de la Concejal, pero es que esto tiene que trascender ahí, esto también tiene que partir porque los Concejales sensibilicen a las comunidades porque ustedes al igual que nosotros tenemos auditorios propios, el mío es diario en una aula de clase y a mí me escuchan, pero esa labor de formar sujetos políticos también es responsabilidad de ustedes con sus comunidades, esta ley de transferencias esto no tendría que ser un tema ajeno para nadie en nuestras comunidades, la forma tan mezquina que nos vienen cortando los recursos que tienen que llegar para las inversiones en estos temas tan sensibles como educación y como salud, esto no tendría que ser un tema que estuviéramos nosotros en este momento con pizarra en nuestras instituciones diciéndole al papá apóyenos porque es que es esto, eso tendría que ser un tema de dominio y una exigencia permanente por recursos para la educación y para la salud, ya cada una de las asociaciones, las de gobernadores, las de alcaldes ya tienen esto como un tema de agenda, buscando cómo se va a modificar ese artículo 356 y 357 de la Constitución que regula las transferencias a los entes territoriales, pero esto tiene que ser una tarea de todos y a veces creemos que los maestros, bueno ya los pusimos en el centro del debate, pero necesitamos que a esto se le metan gente de carne y hueso desde cada una de las esferas de lo social porque esta no es una lucha que tenga que ver solamente con nosotros.

La gente que utiliza los servicios del Hospital Rosalpi también lo demanda de ustedes, gente que utiliza los servicios en Paris, allá en Zamora servicios de salud y las comunidades que muchas veces se conforman con lo poquito que el Estado les da porque tiene un refrigerio y ya, es que el Estado está haciendo mucho pero hay muchísimas más que se puede hacer y en ese tema nos tenemos que unir todos los maestros y ustedes como actores políticos y como líderes que son en cada una de sus comunidades, yo valoro mucho ese comunicado que pueda salir de acá pero también es necesario que los actores políticos, ustedes como Concejales y como líderes en estas comunidades pongan al centro el debate también es que el Gobierno Central está siendo mezquino y no nos podemos quedar callados ante esa realidad, necesitamos recursos para la educación, para salud y para saneamiento básico y eso es lo que no está llegando .

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 60 de 67

Yo les agradezco muchísimo y no quiero tampoco terminar de parte de la Federación se ha convocado una de las actividades que se tiene para estos días es que se realicen foros, un foro entorno a la educación, entorno a las transferencias, cómo está el municipio de Bello, que podamos nosotros debatirnos y pensarnos también que salga una propuesta clara que alimente a el Secretario de Educación y a nuestro Alcalde porque ellos van a ser convocados, porque este movimiento ya cogió fuerza y se está volviendo una bola de nieve y nos tiene que vincular a todos y esto tiene que estar en el centro del debate, cómo estamos nosotros en educación, cómo estamos, porque siempre estamos esperando los recursitos de ley 21 o a ver de dónde se está sacando algún peso para poder invertir y poder intervenir en algunas de nuestras escuelas que ya se están viniendo al piso.

Yo estuve en estos días en estas actividades de paro que nos mueve a todos los líderes por el municipio, a todos los líderes del Magisterio por el municipio, estuve en la escuelita Raquel Jaramillo, da lástima la escuela Raquel Jaramillo 4 aulas en construcción desde el año pasado paradas, habían hecho una cubierta en drywall ya la cubierta se vino abajo porque no hubo con qué terminar la intervención, una obra del municipio, eso da tristeza y así como una pasa por muchas de las instituciones pues yo soy privilegiado la Institución Educativa Fernando Vélez soy privilegiado trabajo en una muy buena institución, pero no es el mismo caso de todos mis compañeros.

Entonces, ahí es necesario que todos nosotros, les dejo también como propuesta señor Presidente que nos unamos sindicato, se hizo con la CUT en el congreso que se hizo, en el evento que se hizo hace poquito, que este evento también lo podamos acoger un foro municipal entorno a debatir ley de transferencias para el municipio, cómo se puede hacer, qué recursos necesitamos y cómo estamos nosotros en este momento, cuál es la necesidad que tenemos nosotros en educación, no nos podemos quedar callados ante esta realidad, ya los maestros les hicimos gran parte de la tarea, créame Concejales visibilizamos el problema, lo pusimos al centro del debate, ya la comunidad está hablando de eso, ya no del salario de los maestros, ya estamos hablando de recursos para educación, para invertir en eso tan puntual que es la educación de calidad, eso de Colombia la más educada eso no se puede quedar en un slogan, es una campaña, Colombia la más educada como una realidad pero también como una deuda histórica que se tiene con nuestras comunidades, como una deuda histórica con los niños.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 61 de 67

Muchísimas señor Presidente, muchísimas gracias señores Concejales.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Fredy Cano muchas gracias, a German Marín, a Margarita Gallego y a cada uno de estos docentes delegados de ADIDA que hoy nos acompañaron en este Recinto de la Democracia, de verdad que quedamos contentos y tranquilos hoy al contextualizarnos con todo esto, siempre tendrán estas puertas del Recinto de la Democracia abiertas para que vengamos precisamente a eso a pronunciarnos y a expresar lo que aquí debatimos que son siempre situaciones y temas de ciudad. Dios los bendiga, muchas gracias y un feliz y bendecido día, un minutico y nos despedimos de los invitados. Honorable Concejal Basiliso bien pueda.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ**

Gracias señor Presidente.

La intención y la invitación se hizo del parte del Concejo hacia ADIDA y hacia los profesores era conocer de primera mano cuáles eran las inquietudes que tenían los maestros con el Gobierno Nacional, ahora muy bueno Concejala su proposición del comunicado, estamos de acuerdo y que ustedes se lleven la idea de que los 19 Concejales del municipio de Bello estamos con ustedes, que estamos al servicio de la educación Bellanita y de la educación de Colombia, que por eso los invitamos para que ustedes nos dieran a conocer de primera mano sus necesidades y la problemática que hay en la educación en Colombia, ese era pues el objetivo de la sesión y verdaderamente que muchas gracias por la claridad que nos han dejado el día de hoy e invitarlos nuevamente a una próxima oportunidad y decirle que ni uno ni dos, los 19 Concejales estamos a favor de la educación en Colombia y principalmente del municipio de Bello.

Muchas gracias por estar aquí en la mañana de hoy y que tengan un feliz resto de día.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 62 de 67

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Gracias Honorable Concejal, muchas gracias.

Pido favor entonces a los Honorables Concejales a hacer uso de curules para que demos continuidad a la sesión.

Señor Secretario continuemos con el orden del día, muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

**2. COMUNICACIONES**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor Secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Le informo señor Presidente que a la Plenaria a llegado los siguientes Concejales que faltaban anunciarlos, Juan Camilo Callejas Tamayo, José Rolando Serrano Jaramillo, Edwin Builes Toro, Juan David Muñoz Quintero, Manuel Antonio Oquendo Giraldo, John Daive Jaramillo López, Nubia Estella Suárez Caro y no llega la Plenaria en el día de hoy la Concejala Jessica Johana Arango Arboleda.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 63 de 67

### 3. PROPOSICIONES

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En proposiciones con el uso de la palabra el Honorable Concejal José Rolando Serrano.

#### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO**

Gracias Presidente.

Para poner en consideración señor Presidente la proposición de sesionar mañana martes a las 10 de la mañana, lo habían pasado a las 9 pero estoy pasando la propuesta oficial si a las 10 doctor, si usted tiene problema, ¿no puedo a las 10? a las 10, para sesionar mañana martes a las 10 de la mañana señor Presidente.

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Honorables Concejales nos ponemos de acuerdo por favor en la propuesta del Honorable Concejal.

En consideración a la propuesta del Honorable Concejal José Rolando de sesionar mañana 13 de junio 10 de la mañana, anuncio que va a cerrar se queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?.

#### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Es aprobado señor Presidente, mañana 10 de la mañana a la sesión plenaria.

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En proposiciones con el uso de la palabra, la Honorable Concejal Lorena González.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 64 de 67

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA**

Gracias señor Presidente.

La propuesta que hice ahorita en mi intervención me dice don Carlos que debo ponerla en consideración de los compañeros para enviar el comunicado al Gobierno Nacional frente a el respaldo que le damos a los docentes en su solicitud, su pliego de peticiones en este momento. Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En consideración la propuesta de la Honorable Concejal Lorena, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias Presidente.

Doctora Lorena y me disculpa no sé si estoy de acuerdo, pero yo le sugeriría, en los términos que se vaya hacer un comunicado debe ser muy específico, o sea no es lo mismo pues para mí el comunicado apoyando el paro no, es nosotros como municipio somos víctimas o nos afecta el tema de transferencias y el por qué, mire el tema de los restaurantes escolares, es que a nosotros nos rebajaron obviamente como a todos y si no es por el esfuerzo creo que fue de 5, 6 mil millones de pesos que se hizo, entonces si aun así están atendiendo 10 niños cuántos fuera.

Entonces, yo sugiero obviamente acorde con el comunicado pero siendo específicos en los términos que afectan a Bello y el por qué la Corporación entonces apoya que el paro se dé, por lo que les decía ahora, en el imaginario de los ciudadanos por los temas mediáticos simplemente algunos de a pie bajan al paro es a la pelea o la discusión entre salario, incremento salarial y situaciones de los docentes, nosotros tenemos que ser tan profundos que es inclusive lo que pienso que debe llegar a tener todo el mundo es el contexto general, que eso es una parte que se lo merecen porque formar y son los mismos pagos pero que el tema es

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 65 de 67

social, el tema es más de fondo y que miren las afectaciones que tenemos nosotros y yo creo que en esos términos queda un poquito más largo pero más explicado, no sé si así esté de acuerdo la Honorable Concejal para que así por lo menos yo quedar mucho más tranquilo en el apoyo, sin ser hipócrita obviamente. Muchas gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Gracias Honorable Concejal Bladimir, bien pueda Honorable Concejal Lorena tiene la palabra.

### **TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA**

Honorable Concejal Bladimir, yo creo que todas las solicitudes que están haciendo los docentes nos afecta directamente como municipio, todas, todos los puntos expuestos el día de hoy por los representantes de ADIDA y FECODE afectan a nuestros niños y a nuestros muchachos, una inestabilidad económica afecta directamente, o sea todas esas solicitudes reflejan de una u otra manera en la calidad de la educación y en la calidad de vida de los docentes, entonces yo creo que podemos intensificar la explicación de cada punto en referencia a Bello pero que su pliego de peticiones todo es justo, no me parece que debamos entrarnos en uno u otro punto, porque nos interesa tanto que a los niños le llega la alimentación como que a los maestros les paguen bien.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Bueno, entonces en consideración la propuesta de la Honorable Concejal de enviar un comunicado al Gobierno Nacional apoyando el pliego de peticiones de los maestros en Colombia, anuncio que va a cerrar se queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 66 de 67

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Es aprobado señor Presidente, yo hago el borrador con mucho cuidado, se los paso primero antes de enviarlo señor Presidente y nos evitamos inconvenientes.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Muy bien Secretario estaríamos entonces puestos a que se revise el documento y obviamente para hacerlo con mucha responsabilidad, bien pueda Honorable Concejal Lorena.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA**

Que el doctor Nicolás me sugiere que obviamente hay que enviarlo a FECODE para que ellos estén contextualizados y a su vez ellos también elevan esa solicitud al Gobierno Nacional.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Así será Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Martínez, no ha bueno, me disculpa Honorable Concejal.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

4. ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En asuntos varios, ¿algún Honorable Concejal?.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 087 del 12 de junio de 2017 67 de 67

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Está agotado señor Presidente siendo las 11 de la mañana.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Agotado el orden del día, citamos para mañana 13 de junio 10 de la mañana, feliz y bendecido día.

**Jesús Octavio Jiménez Gil**  
Presidente

**Carlos A Carmona Rodríguez**  
Secretario

Jennifer Elizabeth Gómez Restrepo